

**CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: ALTERNATIVA PARA LA PROMOCIÓN
DEL DESARROLLO LOCAL EN LOS MUNICIPIOS DE CAPITANEJO,
CARCASÍ, MACARAVITA Y SAN MIGUEL – SANTANDER.**

**CLAUDIA CECILIA CÁRDENAS HERRERA
SERGIO OSWALDO EUGENIO REYES
LILIANA OLARTE PRADA
ANDRÉS PARMENIO PORTILLA DUARTE
ROMÁN DARÍO QUIROZ MILLÁN**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2006

**CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: ALTERNATIVA PARA LA PROMOCIÓN
DEL DESARROLLO LOCAL EN LOS MUNICIPIOS DE CAPITANEJO,
CARCASÍ, MACARAVITA Y SAN MIGUEL – SANTANDER.**

CLAUDIA CECILIA CÁRDENAS HERRERA

SERGIO OSWALDO EUGENIO REYES

LILIANA OLARTE PRADA

ANDRÉS PARMENIO PORTILLA DUARTE

ROMÁN DARÍO QUIROZ MILLÁN

Trabajo de grado para optar el título de Trabajadores Sociales

DIRECTOR DE PROYECTO:

M.B.A. CARLOS EDUARDO TORRES SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2006

*Después de terminar esta etapa de la vida
le dedicamos este gran triunfo a Dios, a nuestros padres,
hermanos y familiares por su apoyo incondicional
en este largo camino.*

*Los autores agradecemos a nuestros compañeros de carrera,
profesores de la universidad y amigos por su compañía
en los buenos y malos momentos
del largo sendero de la vida.*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	18
1. MARCO CONCEPTUAL:.....	21
CIUDADANÍA EJERCICIO ÉTICO REFLEXIVO DEL SUJETO	21
1.1 CIUDADANÍA: GÉNESIS Y EVOLUCIÓN.....	21
1.2 LA CIUDADANÍA COMO IDENTIDAD POLÍTICA DEL SUJETO.....	26
1.3 CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA.....	29
1.4 CIUDADANÍA COMO EJERCICIO DEMOCRÁTICO	32
1.5 NUEVAS PRÁCTICAS CIUDADANAS	34
1.6 FORMACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO.....	36
1.7 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	39
2. LINEAMIENTOS LEGALES DE LA EXPERIENCIA.....	43
3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	48
3.1 ZONA	49
3.1.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL.....	49
3.1.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREA.....	50
3.1.3 COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA	51
3.1.4 POBLACIÓN ESCOLAR VINCULADA Y DESVINCULADA	52
3.1.5 NIVEL DE SISBEN.....	54
3.1.6 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	55
3.1.7 ASEGURAMIENTO AL SISTEMA DE SALUD.....	56
3.1.8 TENENCIA DE VIVIENDA	58
3.2 CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	59
3.2.1 ORGANIZACIÓN SOLIDARIA COMPARTA.....	60
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DIPLOMADO FORMACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	62
4.1 PLANEACION.....	62
4.1.1 OBJETIVO:.....	62
4.1.2 FASES DEL PROCESO	63
4.1.2.1 FASE 1: CONSTRUCCIÓN	63
4.1.2.2 FASE 2: CONSOLIDACIÓN	63
4.1.3 METAS.....	64

4.1.4	METODOLOGÍA.....	65
4.2	EJECUCIÓN	73
4.2.1	FASE 1: CONSTRUCCIÓN	73
4.2.1.1	CAPACITACIÓN DE LOS FACILITADORES	73
4.2.1.2	ELABORACIÓN DE LOS MÓDULOS.....	74
4.2.1.3	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA METODOLOGICA.....	76
4.2.2	FASE 2: CONSOLIDACIÓN	80
4.2.2.1	CONVOCATORIA	80
4.2.2.2	CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS	81
4.2.3	DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS	82
4.2.3.1	COMPOSICIÓN DE GRUPOS SEGÚN SEXO.....	82
4.2.3.2	COMPOSICIÓN DE GRUPOS POR EDAD.....	83
4.2.3.3	ZONA DE RESIDENCIA DE LOS PARTICIPANTES	84
4.2.3.4	NIVEL EDUCATIVO.....	85
4.2.3.5	OCUPACIÓN.....	87
4.2.3.6	CARACTERIZACIÓN GENERAL DE GRUPOS.....	88
4.2.3.7	GRUPOS DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO	90
4.2.3.8	GRUPOS DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ.....	94
4.2.3.9	GRUPOS DEL MUNICIPIO DE MACARAVITA	98
4.2.3.10	GRUPOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL.....	101
4.3	DESARROLLO DEL DIPLOMADO	105
4.3.1	METODOLOGÍA IMPLEMENTADA.....	107
4.3.2	MOTIVACIÓN	107
4.3.3	CONOCIMIENTO	108
4.3.4	CONFIANZA.....	108
4.3.5	PARTICIPACIÓN.....	109
5.	EVALUACIÓN DEL PROCESO	110
6.	ROL PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL	115
7.	CONCLUSIONES.....	117
8.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: CREACIÓN DE UNA RED SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE CAPITANEJO, CARCASÍ, MACARAVITA Y SAN MIGUEL..	119
8.1.	JUSTIFICACIÓN.....	119
8.2	OBJETIVOS EN LA CREACIÓN DE LA RED	121
8.3	METODOLOGÍA.....	122
8.4	METAS.....	124

8.5	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	125
8.6	LA EVALUACIÓN.....	125
8.7	CRONOGRAMA GENERAL.....	126
8.8	PRESUPUESTO.....	127
9.	BIBLIOGRAFÍA	128

LISTA DE ANEXOS

Anexo A – Cartilla Modulo I, II, III.

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1 - DATOS GENERALES ZONA.....	50
TABLA 2 - DISTRIBUCCION DE LA POBLACION POR AREA	51
TABLA 3 - COMPOSICION DEMOGRAFICA ZONA	52
TABLA 4 - POBLACION ESCOLAR VINCULADA Y DESVINCULADA DE LA ZONA.....	53
TABLA 5 - NIVEL SISBEN ZONA	54
TABLA 6 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ACTIVIDAD.....	55
TABLA 7 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR EDAD	56
TABLA 8 - TIPO DE ASEGURAMIENTO.....	57
TABLA 9 - TENENCIA DE VIVIENDA	58
TABLA 10 - FICHA METODOLOGICA MODULO I	77
TABLA 11 - FICHA METODOLOGICA MODULO II.....	78
TABLA 12 - FICHA METODOLOGICA MODULO III.....	79
TABLA 13 - MEDIOS DE CONVOCATORIA ZONA	80
TABLA 14 – GRUPOS CONFORMADOS	81
TABLA 15 – NUMERO DE PARTICIPANTES	81
TABLA 16 – COMPOSICION DE LOS GRUPOS SEGÚN SEXO.....	82
TABLA 17 – ZONA DE RESIDENCIA DE LOS PARTICIPANTES.....	83
TABLA 18 – NIVEL EDUCATIVO	85
TABLA 19 – OCUPACION DE LOS PARTICIPANTES	87
TABLA 20 – ORIGEN, CARACTERISTICAS Y NIVEL DE LOS GRUPOS	88

LISTADO DE GRÁFICOS

GRAFICO 1 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS SEGÚN SEXO.....	83
GRAFICO 2 – PROMEDIO EDAD PARTICIPANTES.....	83
GRAFICO 3 - LUGAR DE RESIDENCIA.....	85
GRAFICO 4 - NIVEL EDUCATIVO ZONA.....	86

RESUMEN

TITULO:

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: ALTERNATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN LOS MUNICIPIOS DE CAPITANEJO, CARCASÍ, MACARAVITA Y SAN MIGUEL – SANTANDER*

AUTORES:

CLAUDIA CECILIA CÁRDENAS HERRERA, SERGIO OSWALDO EUGENIO REYES, LILIANA OLARTE PRADA, ANDRÉS PARMENIO PORTILLA DUARTE, ROMÁN DARÍO QUIROZ MILLÁN**

PALABRAS CLAVES:

Ciudadanía, desarrollo local, participación ciudadana

DESCRIPCIÓN:

El presente documento describe y analiza la practica de trabajo social desarrollada en los municipios de Capitanejo, Carcasi, Macaravita y San Miguel en el departamento de Santander, la cual tenia como objetivo generar procesos comunitarios y de desarrollo local que promuevan la actuación ciudadana en contextos políticos y sociales, que contribuyan a establecer las bases de la movilidad social en la región mediante un diplomado en formación ciudadana y desarrollo local, para líderes de la Provincia de García Rovira.

El proceso se desarrollo en dos fases: fase I de construcción, referente a la capacitación de los facilitadores, la elaboración de los módulos y la propuesta metodologica; y fase II en cuanto a convocatoria, conformación de los grupos y desarrollo de las temáticas. Para terminar en el planteamiento de la propuesta de intervención referente a crear una red conformada por todas las organizaciones sociales de los municipios de Capitanejo, Carcasí, Macaravita y San Miguel en la provincia de García Rovira, a través del fomento de la organización comunitaria para mejorar la participación y el desarrollo integral de las comunidades.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director Carlos Eduardo Torres S

SUMMARY

TITLE:

CONSTRUCTION OF CITIZENSHIP: ALTERNATIVE FOR PROMOTION OF THE LOCAL DEVELOPMENT IN THE CAPITANEJO, CARCASI, MACARAVITA AND SAN MIGUEL TOWNS – SANTANDER*.

AUTHORS:

CLAUDIA CECILIA CARDENAS HERRERA, SERGIO OSWALDO EUGENIO REYES, LILIANA OLARTE PRADA, ANDRES PARMENIO PORTILLA DUARTE, ROMÁN DARÍO QUIRÓZ MANTILLA**.

KEY WORDS:

Citizenship, local development, citizenship participation.

DESCRIPTION

The present document describes and analyses the practice of social work, developed in the Capitanejo, Macaravita and San Miguel Towns in the department of Santander, which had as objective to generate communitarian processes and local development that promote the citizenship actuation in political and social contexts which contribute to establish the bases of social mobility in the region by means of Diplomats in citizenship formation and local development for leaders of the Providence of García Rovira.

The process was developed in two phases: phase I of construction related to the training of the facilitators, elaboration of modules and the methodological proposal; and phase II, the convocation, conformation of the groups and development of the thematics. To end in the analysis of the proposal of intervention related to create a net conformed by all the social organizations of the Capitanejo, Carcasi, Macaravita and San Miguel Towns in the providence of Garcia Rovira trough fomenting the communal organization to improve the participation and the integral development of the communities.

* Graduation Project

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director Carlos Eduardo Torres S.

INTRODUCCIÓN

El actual contexto nacional presenta a Trabajo Social una amplia gama de desafíos profesionales que le obligan a asumir una postura ético – política en la gestación y operativización de iniciativas de acción cuya finalidad esencial no sea otra distinta que promover condiciones de vida coherentes con la naturaleza de un ser humano en permanente interacción con sus semejantes, inmersos en un entorno natural que les dota de los recursos necesarios para garantizar su subsistencia y configuran diversos aspectos que integran su identidad cultural.

Analizar la importancia del vínculo que se establece entre el ser humano y su entorno natural, como un pilar esencial en los procesos de intervención profesional que se orienten hacia la gestación del desarrollo comunitario, permitirá comprender diversos aspectos de la dinámica cultural, económica, social y política de determinada región, garantizando así la formulación de acciones pertinentes con las particularidades de su cotidianidad.

Dicho precepto ha sido incorporado en el diseño del diplomado: *“Formación Ciudadana y Desarrollo Local”*, el cual se constituye en una estrategia educativa encaminada a promover la formación en liderazgo de agentes comunitarios de las provincias de García Rovira en Santander, Norte y Gutiérrez en Boyacá. Regiones en las que convergen patrones culturales propios del campesinado colombiano, con las secuelas de la violencia generada por la dinámica bipartidista y la confrontación armada de los grupos paraestatales, motivada por el control de un vasto territorio rico en recursos naturales, estratégicamente ubicado en la cordillera oriental como centro fronterizo interdepartamental, en donde se mantienen aún múltiples rasgos que han configurado la identidad de sus habitantes, particularidades que definen y caracterizan una idiosincrasia

fuertemente asociada a las labores agropecuarias propias del minifundio, en donde la relación familiar se complementa en el proceso productivo, adquiriendo cada familia una connotación de pequeña unidad productiva, factor que ha llegado a obstaculizar la asociación comunitaria en procesos que visualicen beneficios colectivos.

Por lo tanto, la generación de espacios de encuentro comunitario en donde se promueva la discusión frente a sus condiciones de vida y el manejo administrativo del territorio, se constituye en una respuesta a la necesidad de vincular a los actores comunitarios en la dinámica social y política de la región, buscando con ello sentar las bases de la construcción concertada e incluyente del desarrollo, e impulsar la puesta en marcha de acciones consecuentes con tales preceptos.

En respuesta a lo anterior, el convenio interinstitucional firmado por la E.S.S. COMPARTA, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander y las Alcaldías de cada uno de los municipios donde se desarrolló el diplomado, constituye un reto que invita aunar esfuerzos y recursos en la búsqueda y promoción de mecanismos de formación que le permitan al sujeto adoptar una actitud reflexiva frente a la realidad de su entorno, es decir, que ejerza activamente su rol ciudadano.

A continuación se presenta la experiencia práctica de Trabajo Social realizada en el proyecto diplomado *“Formación ciudadana y desarrollo local”* en la zona correspondiente a los municipios de Capitanejo, Carcasí, Macaravita y San Miguel.

En la descripción de esta experiencia se presenta en un primer capítulo un esbozo teórico, legal y contextual que facilita fundamentar el rol ciudadano desde su génesis y evolución, como sujeto ético en un contexto social, político y económico.

El segundo capítulo se centra en el desarrollo de la experiencia mediante una reconstrucción de las fases que la componen, se presenta el diagnóstico de la zona, los elementos metodológicos utilizados en la planeación, la ejecución de las acciones planeadas, así como los logros y resultados del proceso.

El tercer capítulo hace referencia a las conclusiones, presentando los resultados finales y recomendaciones pertinentes en el desarrollo de futuros procesos.

Y como cuarto capítulo, se presenta una propuesta de intervención profesional orientada a mejorar la calidad de vida de la población, a través de la creación de una red social compuesta por organizaciones comunitarias que desarrollan sus actividades en los municipios donde se llevó a cabo el proceso.

1. MARCO CONCEPTUAL:

CIUDADANÍA EJERCICIO ÉTICO REFLEXIVO DEL SUJETO

1.1 CIUDADANÍA: GÉNESIS Y EVOLUCIÓN

La configuración de la identidad política del sujeto, la ciudadanía, ha adquirido diversas connotaciones a lo largo de la historia, en relación con la evolución de los distintos paradigmas de organización y manejo del poder político en la sociedad; cada período histórico presenta múltiples particularidades en la estructura social, basadas en distintos modelos administrativos que definen la forma que ha de adquirir la relación entre los sujetos.

Es así como en la polis griega se estableció un sistema político basado en la democracia, donde se diferenciaban tres grandes segmentos sociales, política y jurídicamente distintos; la base la componen los esclavos, institución de práctica y aceptación universal en el mundo antiguo, quienes políticamente no contaban en la ciudad – Estado; posteriormente se encuentra la población denominada metecos o extranjeros residentes, quienes a pesar de no recibir discriminación alguna, no tomaban parte en la vida política de la ciudad, ya que este era un privilegio otorgado a aquellos que por nacimiento han de conformar el cuerpo de ciudadanos, principal capa social griega, quienes ostentaban el derecho a participar en la actividad política o en los asuntos públicos, participación que para el pensamiento político griego, constituye la esencia de la ciudadanía.

Ante el ocaso del ideal griego de organización social, la ciudad – Estado, derivado de su incapacidad por mantener una plena “autarquía en lo económico y político, ya que esto implicaba adoptar una política de aislamiento que traería consigo graves episodios de estancamiento en su cultura y civilización. Emerge entonces la necesidad de reinterpretar las relaciones sociales en términos distintos de los ofrecidos por la ciudad – Estado,”¹ es decir, una forma más amplia e impersonal acorde con la expansión de la civilización que le dificultaba al hombre mantener un carácter de fracción o porción de la polis, ciudadano cuyo mayor elemento de significación se basaba en su estatus o función dentro de la sociedad.

Es entonces, en el imperio romano donde nace la noción de hombre como individuo inmerso en un mundo habitado por semejantes, lo cual requirió la instauración de un sistema político que regulara su vida en relación con otros individuos en una sociedad de ámbito universal que rompió las barreras de la ciudad – Estado, sociedad que confería la noción de autonomía al postular la igualdad para todos los hombres, incluso los esclavos, extranjeros y bárbaros, aún estando bajo los preceptos del imperio. En este escenario la monarquía adquiere una connotación política – a diferencia de la época griega en donde su ejercicio se centro en la academia – “debido a la división del imperio que hizo que gran parte del mundo antiguo estuviera sometido a reyes que representaban un símbolo de unidad del imperio y buen gobierno”² a escala local.

Se configura un Estado Universal o Ciudad Universal en la que pese a que la esclavitud aún se mantenía, todo individuo es reconocido como igual ante sus semejantes adquiriendo así la calidad de ciudadano, cuyo ejercicio se fundamentó en el cumplimiento de las leyes emanadas por la sabiduría de los dioses, y encarnada en su representante terrenal, el monarca; se instaura así una

¹ SABINE, George. Historia de la teoría política. México: Fondo de cultura económica, 2003. p: 118

² Ibíd., p. 118.

ciudadanía universal en tanto el Estado era universal, aunque tales términos tenían más bien un sentido dogmático antes que jurídico.

Siglos más tarde, con la expansión del cristianismo se estableció un sistema político en el que la iglesia adquirió pleno control en la toma de decisiones que afectaban la vida en comunidad; en este contexto, se instauró un sistema jurídico compuesto por leyes divinas y terrenales orientadas a ejercer control sobre todo tipo de relaciones humanas, incluso las del súbdito con el gobernante; sin embargo, en la administración de dicho sistema el estatus de cada individuo determinaba el acceso y goce de los derechos reconocidos al pueblo. En ese orden de ideas, la concepción de ciudadanía se vio fuertemente ligada a la organización social testamentaria de carácter local propia del medioevo; así la participación en la toma de decisiones en asuntos públicos era competencia de altos jefes que contaban con la *gracia divina*, y honorables señores poseedores de grandes extensiones de tierra – fuente de riqueza y poder – quienes además representaban a sus vasallos, excluyendo de esta esfera a siervos y esclavos, población que no integraba la comunidad política.

El monopolio del poder político en manos de la iglesia y la nobleza, no tardó en despertar voces opositoras apoyadas en teorías constitucionales provenientes de diversas fuentes ideológicas, cuyo sustento radicaba en la necesidad de instaurar un sistema político fundamentado en el ejercicio de derechos individuales que permitieran equiparar un tanto las inequitativas relaciones sociales medievales.

Conflictos, crisis, guerras y revoluciones, propiciaron el debate acerca de la pertinencia de un gobierno republicano frente al gobierno monárquico, exponiendo las bondades que traería consigo la división de poderes en cabeza de representantes populares legítimamente reconocidos por todos aquellos cuyas condiciones sociales le permitieran ejercer su ciudadanía. El reconocer la

individualidad del sujeto le garantizaría la posibilidad de desarrollar sus potencialidades en un contexto de libre competencia, regulado por principios éticos consignados en un cuerpo jurídico de tendencia liberal que proclamaba las voces de la libertad e igualdad, a pesar que las inequidades sociales permanecían aún; nace entonces el ciudadano libre e igual en derechos, cuya gran responsabilidad consistió en legitimar la labor de sus representantes, por medio de la aplicación de mecanismos constitucionales creados para tal fin.

T. H. Marshall analiza la concepción de ciudadanía en este escenario, a partir de la interrelación de tres factores constitutivos de la misma, a saber, el civil, el social y el político:

El elemento civil se compone de los derechos necesarios para la libertad individual: libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos y derecho a la justicia; el elemento político contempla participar en el ejercicio del poder como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de sus miembros; y por su parte el elemento social abarca todo el espectro, desde el derecho hasta la seguridad y a un mínimo bienestar económico, al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser educado conforme a los estándares predominantes en la sociedad³.

Lo anterior muestra como en el Estado Moderno la ciudadanía atraviesa por un proceso evolutivo que parte con la denominada *ciudadanía civil* cuya gestación se da en los albores de las revoluciones francesa y norteamericana a finales del siglo XVIII en las que al sujeto le fueron reconocidos una densa gama de derechos en el ámbito individual que le permitieron construir su identidad a partir de preceptos propios, superando de cierta manera la imposición de patrones de conducta en el manejo de las relaciones sociales. La noción de *ciudadanía política* construida durante el siglo XIX, representó un importante avance en la vinculación del sujeto

³ PICO, Joseph. La sociología insular: T.H. Marshall y el moralismo fabiano. Universidad Autónoma de Barcelona. En: www.bib.uab.es/pub/papers/02102862n68p9.pdf

en la dinámica política de la sociedad a partir de la instauración de mecanismos jurídicos orientados a regular el ejercicio del poder político a través del establecimiento de una relación un tanto más directa entre el pueblo y sus gobernantes. Finalmente, el concepto de *ciudadanía social* inicia gracias al avance que en materia de reconocimiento de derechos tuvo lugar durante el siglo XX especialmente en lo relacionado con la esfera económica, social y cultural, donde el Estado asumió la responsabilidad de garantizarle al sujeto unas condiciones mínimas de seguridad al respecto; se configura entonces una nueva ciudadanía que obligó a redefinir la relación de los gobernantes con los gobernados, al pasar estos últimos de ser objetos a sujetos de poder.

La tesis de Marshall permitió concebir la ciudadanía como una categoría social inherente a todo sujeto, que lo ha concebir como un ser multidimensional inmerso en un sistema social en el que se desarrollan diversos procesos que influyen en su bienestar individual y colectivo; implica generar una serie “cambios que condensen el surgimiento de una sociedad de los individuos, base real de la ciudadanía y de la democracia moderna”⁴ y que permitan revertir las relaciones de autoridad en el seno de la sociedad, de aquellas que tradicionalmente atribuían privilegios a los gobernantes en deterioro de los gobernados, a otras en que los gobernados reivindican y desarrollan un conjunto de derechos y responsabilidades frente a los gobernantes.

A pesar del gran avance que trajo consigo el trabajo de Marshall frente al análisis de la ciudadanía en el Estado moderno, principalmente al concebirlo como un derecho propio de cada ser humano que ha de reconocerse a partir de su condición como tal, éste no da cuenta de la desigualdad social como un condicionante del ejercicio real de la ciudadanía, es decir, expone a la ciudadanía

⁴ FERNÁNDEZ, Gabriela. La ciudadanía en el marco de las políticas educativas. Revista Iberoamericana de Educación N° 26. En: www.rieoei.org

como un estatus que se le otorga a todos los miembros de la sociedad, homogeneizándolos sin tener en cuenta que las deficiencias en las condiciones de vida de grandes sectores sociales limitan su actuar ciudadano, adquiriendo de cierta forma una “*ciudadanía imaginaria*”⁵ que obstaculiza su vinculación activa en la toma de decisiones que afectan a la colectividad.

Por lo tanto, el análisis del ejercicio ciudadano como potencial fuente de desarrollo, implica cuestionar el nivel de accesibilidad del sujeto a los medios sociales que le permiten satisfacer sus necesidades acorde con la dignidad que le es inherente, y le facilitan reconocerse como ser humano compuesto por diversas dimensiones e inmerso en múltiples esferas de una sociedad de la que es parte constitutiva.

1.2 LA CIUDADANÍA COMO IDENTIDAD POLÍTICA DEL SUJETO

El nivel de acceso a los medios que le permitan al sujeto mantener unas condiciones de vida digna, es tal como se afirmó anteriormente un determinante fundamental en la adquisición de la identidad de ciudadano; sin embargo, tal situación no garantiza por sí sola la cimentación de las bases de una ciudadanía que promueva la generación de procesos sociales que optimicen los recursos existentes en la sociedad, orientándolos hacia la producción de mayores beneficios colectivos; se requiere entonces que el sujeto reconozca la responsabilidad que su actuación en la sociedad trae consigo, y asuma una postura ética en la forma de vivenciar sus relaciones sociales. Es por esto que Jesús Martín-Barbero (1998) añade:

⁵ Ibid., P. 25

“Que la comunicación y la cultura son el estratégico escenario que le exige a la política recuperar su dimensión simbólica —su capacidad de representar el vínculo entre los ciudadanos, el sentimiento de pertenencia a una comunidad— para enfrentar la erosión del orden colectivo.”⁶

Esta concepción de ciudadanía política como práctica social promueve un sentimiento común de pertenencia “que no puede establecerse mediante leyes, pues su valor trasciende, con mucho, este plano, hasta alcanzar la dimensión del valor ético social”⁷, que se manifiesta en el respeto e interés hacia el otro, permitiéndole al sujeto entablar relaciones sustentadas en la aceptación de la diferencia como elemento central en la construcción de una sociedad caracterizada por la heterogeneidad. Tal condición del mundo contemporáneo requiere de la actuación de sujetos que visualicen en su dinámica cotidiana la necesidad de adoptar una mirada reflexiva frente a su participación en la implementación de acciones sociales que propicien beneficios colectivos, motivados por principios éticos que se configuran a partir de un sentimiento de pertenencia hacia su comunidad política.

La pertenencia a una determinada comunidad política es un rasgo distintivo del ser humano, es un factor que fortalece la dimensión política en la identidad del sujeto y le incita a cuestionar la realidad de su entorno y definir su actuación como ciudadano, asimismo, es importante subrayar la importancia que al respecto ejerce el sistema cultural en la configuración de dicha dimensión, al transmitir generacionalmente un conjunto de hábitos que inciden en la determinación del imaginario colectivo de lo que constituye el ejercicio ciudadano.

⁶ BARBERO, Jesús Martín. Tomado de CAMACHO AZURDUY, Carlos. América latina, en el reto de construir puentes con y entre las ciudadanías el derecho a la información como práctica de formación y desarrollo de la ciudadanía comunicativa. Programa andino de derechos Humanos - Universidad Andina Simón Bolívar Revista Aportes Andinos N° 14. Participación Y Ciudadanía. Agosto 2005. www.geocities.com/carcam2000.

⁷ BÁRCENA, Hernando. El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política. Barcelona: Paidós, 1997. p. 157.

Concebir la ciudadanía como un ejercicio político del sujeto que se encuentra y reconoce en el marco de un sistema sociocultural de interacción que influye directamente en la consolidación de su identidad social y política, permite visualizar un amplio horizonte de acción en la esfera pública a partir del reconocimiento de los derechos y deberes que jurídicamente se le atribuyen al ciudadano; al respecto Julio Alguacil señala que:

La ciudadanía es una praxis resultado de las tres Cs: conocimiento, comunicación y conciencia, (auto) reflexividad, en suma, que permite a los ciudadanos el acceso a la acción, a la ciudadanía como práctica. De tal modo que el sujeto sólo accede a una ciudadanía plena si es capaz de crear, (re)definir, descubrir y (re)construir derechos, deberes y alternativas.⁸

La ciudadanía como ejercicio político le implica al sujeto fortalecer su capacidad reflexiva e incorporarla en sus prácticas cotidianas como condición para la acción que ha de fundamentarse en preceptos éticos que le inducen a comprometerse con la gestión del desarrollo de su entorno comunitario, ejerciendo activamente la membresía que emerge a partir de su pertenencia en el mismo.

La reflexividad es entonces un condicionante básico en el ejercicio ciudadano que determina la identidad política del sujeto en un sistema de acción caracterizado por la complejidad, invitándole a cuestionar dicho sistema desligándose de conjuntos prefijados de expectativas y atribuciones en la valoración de la interacción social; “el ciudadano en la actualidad es y tiene que ser, un activo sujeto reflexivo, capaz de operar con diversas lógicas en distintos sistemas de acción; ha adoptar una actitud reflexiva con respecto a lo que cree como condición para asumir sus responsabilidades”⁹ dentro de un esquema social y democrático

⁸ ALGUACIL, Julio. La ciudadanía emergente y sus síntomas. Madrid. 2002. En: <http://habitat.ag.upm.es/boletin/n24/ajalg.html>

⁹ THIEBAUT, Carlos. Vindicación del Ciudadano. Barcelona: Paidós, 1998.

que requiere de sujetos que incorporen en su esencia, principios igualmente sociales y democráticos.

1.3 CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

El ciudadano y las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un rol central en la construcción democrática, en el control de la gestión gubernamental, en la expresión de demandas y en el fortalecimiento del pluralismo que toda democracia promueve y necesita. Ellos son actores relevantes de la democracia de ciudadanía es aquí donde se deben sintetizar los imperativos de la democracia y del desarrollo, donde se debe asumir responsablemente la tarea de restituir la dignidad de los sectores sociales más afectados, particularmente los pobres y excluidos y vulnerables, expandiendo los espacios colectivos de deliberación en los que se desplieguen y amplíen las capacidades de decisión política en torno a lo público como una manifestación del ejercicio ciudadano.

El desarrollo de la democracia está vinculado a la búsqueda de mayor igualdad social, la lucha eficaz contra la pobreza y la expansión de los derechos de los ciudadanos, es por esto que surge el “*poder democrático*, que es (la capacidad de actuar de modo efectivo frente a los problemas para expandir la ciudadanía)”¹⁰. El poder democrático se construye también desde la estatalidad. Al mismo tiempo otro de los instrumentos sustanciales para la expansión de la ciudadanía y, por consiguiente de la democracia esta constituido por la sociedad civil, que constantemente crea nuevas organizaciones de voluntarios, dicho poder democrático del ciudadano y de la sociedad civil, se basa mediante un proceso de diálogo a través del cual pretende “que las personas, y los grupos marginados

¹⁰CAMACHO, Op. cit, p.7.

tanto política, cultural como económicamente, decidan quiénes son, qué quieren y cómo pueden obtenerlo, y en su empeño de tratar de lograrlo —en un contexto donde se les facilite la elección de opciones y oportunidades— y mejoren su calidad de vida.”¹¹

Pero no solo hay que ver a la democracia como un instrumento político para la construcción y reforzamiento de la ciudadanía, puesto que ella es también un modo de vida, una forma de cultura que se manifiesta en un sistema de creencias, valores, actitudes y hábitos de convivencia. En efecto, la democracia depende del respeto hacia la libertad de expresión, las elecciones y el principio de la mayoría pero para que funcione depende también de ciertas condiciones sociales mínimas. En la actualidad, la democracia presupone un desarrollo de la individualidad, la libertad personal y del sentido autónomo de identidad.

Este desarrollo individual y de libertad personal depende del auto percepción y de la percepción de los demás, se forma en un intercambio y es dinámica. Es por esto que la educación política es esencial en cualquier sociedad democrática dado que el ciudadano debe estar en capacidad de comprender el sentido de las cuestiones sociales y de los debates públicos así como el modo en que se toman las decisiones y se resuelven los conflictos de interés general. Las actividades relacionadas con la formación ciudadana deben tener como propósito la comprensión del orden mundial y no perder de vista que se trata de un orden dinámico en el que el ciudadano desempeña un papel vital para la buena marcha de la comunidad.

Una educación referida a la cultura democrática debe desarrollar la independencia, la autonomía y el sentido crítico de la ciudadanía, debe permitir al

¹¹ CAMACHO, Op. cit, p.7.

individuo reafirmar su autonomía frente a los demás en el seno de una sociedad solidaria donde prime el respeto mutuo. “El reto de la construcción de ciudadanía en las circunstancias actuales se centra en la manera de asegurar el respeto a la diferencia sin fomentar la fragmentación y el aislamiento y de promover el consenso en torno a ciertos valores y proyectos, dejando que los individuos definan y persigan los ideales que ellos mismos han elegido”¹².

De lo anterior se vislumbra que la democracia está determinada tanto por quienes están involucrados en prácticas asociativas como por quienes están excluidos de ellas. En este sentido, la sociedad civil amplía el espacio público a través de la participación, la expresión de identidades y demandas, y la organización ciudadana; el status de ciudadano entonces, se adquiere a través de complejos procesos democráticos y de socialización que inculcan en las personas el sentido de pertenencia a la sociedad. Es así que en sociedades modernas la ciudadanía subyace a las demás identidades y permite manejar los conflictos que pueden surgir entre quienes profesan distintas ideologías porque ayuda a cultivar la virtud política de conciliación responsable de los intereses en conflicto.

En consecuencia, para formar hombres es necesario formar también ciudadanos, sin que ello signifique que se pueda dar por bueno cualquier modelo de ciudadanía. En este la democracia busca avanzar hacia una ciudadanía integral, lo que supone poner en el centro a la política como forma de que el ciudadano y más precisamente la comunidad de ciudadanos, pueda participar en decisiones sustanciales, no sólo los en mecanismos institucionales de la política y la implementación efectiva de los derechos civiles para todos los ciudadanos, sino atendiendo a la expansión efectiva de la ciudadanía social, mostrando la

¹² SÁNCHEZ DAVID, Rubén. Pluralismo cultural, democracia y ciudadanía. En: www.undp.org/spanish/proddal/idal

existencia de un equilibrio social y dinámico que fomenta la unidad y exige la participación de ciudadanos.

1.4 CIUDADANÍA COMO EJERCICIO DEMOCRÁTICO

Ser ciudadano en ejercicio de la democracia, implica que el sujeto trascienda en sí mismo e interactúe con sus semejantes en una forma de existencia comunitaria que ha de ser construida sobre bases éticas que le permitan discernir entre varias opciones sobre las cuales deba elegir, resistiendo a influencias de actores que a través de actitudes intenten enmarcar sus decisiones, ya que el ejercicio de la ciudadanía sustentado en principios democráticos, se obstaculiza en contextos donde la colectividad es concebida como una masa uniforme cuya capacidad de autodeterminación queda supeditada a los dictámenes que sus representantes – en nombre del pueblo – proclaman como verdades irrefutables, minimizando la individualidad del sujeto al transferirle a su identidad, rasgos ideales de un conjunto social que legitime sus acciones.

En esa medida, al adoptar la identidad de ciudadano, el sujeto acepta el desafío ético de vincular prácticas democráticas en su cotidianidad personal y social, e incidir en la toma directa de las decisiones que afectan a la colectividad y por ende a sí mismo, al sentirse parte activa de ésta; sin embargo, no basta contar con sujetos críticos y reflexivos, comprometidos éticamente con la realidad de su entorno, si no se generan estrategias educativas que le permitan conocer e interiorizar los diversos mecanismos constitucionales que abren la posibilidad de construir espacios de participación de la ciudadanía en la administración y control del ejercicio del poder político.

La vinculación del ciudadano en el manejo del poder político que descansa en las instituciones del Estado, le permitirá contar con su intervención creadora en la formulación y control de patrones normativos encaminados a regular la dinámica política y las relaciones establecidas entre cada sujeto con el Estado, promoviendo la instauración de una forma eficaz de participación en la actuación del poder político que incida directamente en la superación de la *ciudadanía imaginaria*, dando paso así a una *ciudadanía real* fundamentada en prácticas democráticas que el individuo a partir de su capacidad de autodeterminación, elabore e incorpore como un componente central de su estilo de vida.

Por tal motivo, en los sistemas de gobierno democráticos se han incorporado los principios de participación, equidad y reconocimiento de derechos ciudadanos orientados a redefinir las relaciones Estado - Comunidad, es decir, transformar la posición pasiva y expectante de los individuos, por una actitud activa y de iniciativas propias, permitiendo así, un pleno ejercicio de ciudadanía como práctica democrática. Sin embargo, la incorporación de tales principios se puede tornar tan solo en retórica de la política ciudadana, si no se les otorga un contenido práctico y concreto, más aún en contextos en donde si bien es cierto existe igualdad frente a la ley, persiste la desigualdad en el acceso y disponibilidad de los recursos necesarios para garantizar condiciones de vida digna.

Es así como todos los ciudadanos – iguales - han de contar con el mismo conjunto de derechos aún cuando existan diferencias como la raza, clase, género u orientación sexual, factores que potencialmente pueden ser utilizados para hacer a ciertas personas menos iguales o inferiores que otras; teniendo en cuenta que “un derecho existe en la medida en que el Estado lo garantiza”¹³ y cada individuo lo reconozca y demande, es necesario propiciar legislativa y pedagógicamente

¹³ FERNÁNDEZ, Op. cit., p. 32.

escenarios de participación incluyentes, ya que en determinados sectores sociales el problema radica en cómo introducir las garantías para que estos derechos se traduzcan efectivamente en prácticas ciudadanas. La creación de tales espacios ciudadanos es una responsabilidad que ha de ser asumida tanto por las instituciones del Estado, como por diversas organizaciones sociales cuya filosofía se oriente hacia la plantación de las semillas de una sociedad en la que la garantía de los derechos no sea un privilegio de ciertos grupos sociales minoritarios, excluyendo del ambiente político a un vasto sector de la población.

Para evitar estas formas mediatas de exclusión, es necesario impulsar la participación ciudadana democrática y la toma de decisiones por vía colectiva, ya que éstos son los caminos que propiciarán una plena política ciudadana; de ahí la importancia de fortalecer en la identidad política del ciudadano la actitud reflexiva frente al Estado, quien es el directo “responsable de crear un marco jurídico dentro del cual cada ciudadano, en el respeto de las leyes, lleve a cabo su proyecto de vida personal”¹⁴.

1.5 NUEVAS PRÁCTICAS CIUDADANAS

El proceso de globalización ha permeado diversas esferas de la cotidianidad del sujeto, afectando incluso el proceso de configuración de su identidad ciudadana al tener que enfrentarse a una dinámica social que supera las fronteras de su entorno inmediato e influye en la elaboración de su representación simbólica frente a lo que constituye su ejercicio político, llevándolo a asumir nuevos retos, pensarse, actuarse y reconocerse como miembro de un moderno sistema mundial, y a su vez, repensarse, reactuarse y reconocerse como integrante de su propia comunidad, es decir, se ve inmerso en la encrucijada de operar en un contexto

¹⁴ BÁRCENA. Op. cit. p. 110.

que le es propio, pero en el cual visualiza diversidad de elementos ajenos que pueden llegar a transfigurar su identidad, ya que los límites de su contexto han sido superados por medios que tienden a masificar ciertos patrones culturales que inducen al sujeto a redefinir su concepción de sociedad sobre la base de la lógica del consumo.

Frente a esta veloz tendencia, se hace necesario propiciar la dinamización de la sociedad civil, la constitución más compleja y plural de la ciudadanía, ya que ésta ha de expandir la demanda sobre derechos y reclamos en nuevos campos y áreas de interés social, y es la encargada de instaurar y/o restaurar la participación en las diferentes sociedades en el entorno global. En este contexto surge el concepto de “*ciudadanía global*”¹⁵ compuesto por diversas subjetividades que permiten explorar nuevas dimensiones de la misma, e integrar estructuras basadas en la cooperación, inclusión y participación, con el fin de evitar la desconexión del Estado con la sociedad civil y la descohesión social; es decir, el ciudadano global ha de tener la capacidad de luchar por aquellos derechos que emergen de sus nuevas formas de ciudadanía.

El hablar de ciudadanía global, implica comprender el concepto de ciudadano ya no en el sentido estricto de la política, sino más bien en un sentido sociológico amplio, enfatizando más en las relaciones entre la ciudadanía y la sociedad, como un conjunto de “experiencias que constituyen a los individuos miembros competentes de una comunidad, expresando un paquete de prácticas que son de carácter social, legal, político y cultural”¹⁶, en las que el sujeto refleja la visión de sociedad que proyecta enmarcada en principios de reconocimiento de derechos que permitan establecer unas relaciones sociales armónicas en un contexto de

¹⁵ BÁRCENA. Op. cit., p.157.

¹⁶ ACEVES, Jorge. Ciudadanía Ampliada. La emergencia de la ciudadanía cultural y ecológica. México. Razón y Palabra N° 5. En: <http://www.cem.itesm.mx>

apertura en el que surgen nuevos retos que le obligan a adoptar valores propios de la modernidad en su dimensión axiológica.

Es necesario entonces, conocer las nuevas políticas que rigen el entorno global, de forma tal que se vislumbre la creación de aquel nuevo ciudadano que este a la vanguardia de los nuevos retos, que “piense globalmente y actúe localmente”¹⁷ como alternativa que le permita mantener vigente su ejercicio en el medio social del cual hace parte activa y propiciar la creación de mecanismos que permitan mejorar la calidad de vida personal y comunitaria, comprendiendo el direccionamiento del qué, por qué y para qué de su actuar ciudadano en el contexto global. Ante dicho reto, surge la necesidad de estructurar un sistema de formación que involucre al ciudadano en el medio global, teniendo en cuenta que el ejercicio de la ciudadanía en éste ámbito es aún un proyecto ideal, pero una realidad palpable e influyente, es un proceso en construcción y una aspiración político social por confrontarse.

1.6 FORMACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO

La formación del ciudadano requiere de las vinculaciones sociales que este pueda tener en diferentes contextos (públicos o privados), esta condición se alcanza incorporando ciertos preceptos éticos en su interacción con el otro; de ahí que la ciudadanía se complementa con la práctica natural, la formación y motivación; al respecto Barcena señala que:

Ser ciudadano exige, fundamentalmente, una actuación, una actividad o práctica, y no simplemente el reconocimiento de determinados derechos. Dicha práctica está informada por el cultivo del carácter, la primacía del interés común sobre los intereses privados y la práctica de

¹⁷ CHUDNOVSKY, Mariana. Ciudadanos del mundo conectaos. En: www.hipersociología.org.ar

la deliberación y el juicio, es decir, las artes específicas de una ciudadanía ética.¹⁸.

Es aquí donde se generan procesos pedagógicos y formativos donde el ciudadano fortalece la capacidad reflexiva que le permite cuestionar la realidad política y social de su entorno y le induce a participar en los diversos escenarios que influyen en su realidad, promoviendo situaciones que le facilitan la autocrítica de la cultura y el aprendizaje de otras culturas, destacando lo que en ellas se estime más valioso, adquiriendo habilidades dialógicas y actitudes que favorecen la búsqueda de consensos; contribuyendo así, a la construcción de un proyecto social común sustentado en la convicción donde todo sujeto puede discernir entre aquello que afecta y/o favorece su práctica ciudadana.

La formación para la ciudadanía debe brindarle al sujeto las herramientas de información y conocimiento necesarias para afrontar los nuevos problemas que emergen en un entorno global, constituyéndose en un ciudadano que supere el analfabetismo político que obstaculiza su vinculación en la dinámica del ejercicio del poder, refuerce su compromiso ético frente a un sistema democrático que requiere de su participación activa en el espacio público común, a través de su implicación en “proyectos colectivos que supongan la mejora de las condiciones socioeconómicas y políticas que hacen o no posibles el disfrute de los derechos humanos”¹⁹.

En ese sentido, el carácter de la formación y la fundamentación del ser y el hacer ciudadano, incluye elementos como la integralidad, la universalidad y la flexibilidad en el marco de un conjunto de conocimientos, con bases políticas, éticas, y

¹⁸ BÁRCENA. Op. cit. p. 149

¹⁹ MARTÍNEZ, Miguel. Educación y Ciudadanía Activa. Universidad de Barcelona. Programa Educación y Valores de la OEI. Universidad de Barcelona España.. En: <http://www.campus-oei.org/valores/mmartinez.htm>

culturales, de donde se desprenden los saberes necesarios para el abordaje ciudadano de la gran variedad de problemáticas sociales, que se presentan en la actualidad.

La formación ciudadana centrada en el sujeto como agente reflexivo, se orienta a generar el ambiente propicio para consolidar acciones que buscan armonizar las relaciones entre los seres humanos que tienden dignificar su existencia, a partir de la construcción colectiva y autónoma de una visión de desarrollo que conciba la participación del sujeto como aquel “conjunto de respuestas a un proyecto de auto transformación de una colectividad humana, que sólo se legitima cuando permite al hombre ejercer plenamente sus fuerzas creadoras e identificarse en el esfuerzo con que contribuye personalmente”²⁰, por lo tanto es importante que en el proceso de formación del ser humano, se enfatice en la responsabilidad que como miembro de determinada comunidad política recae sobre sus actos.

Lo anterior constituye un reto para toda sociedad inmersa en el marco de un proceso de globalización que se constituye en una nueva realidad que le obliga a resignificar diversos aspectos de su cultura política si “desea incrementar sus propios índices de calidad, y extender la estimación por la democracia, la cual se basa en la esperanza de que el hombre y la mujer se conviertan en ciudadanos que participen concientemente y activamente en el bien común”²¹; cabe aclarar que dicha resignificación no debe ir en contra de la autonomía política, económica, social y cultural de la que debe gozar plenamente un colectivo inmerso en un sistema democrático; sino por el contrario afianzar su capacidad creadora en la colectivización de los intereses individuales.

²⁰ KISNERMAN, Natalio. Servicio Social Pueblo. Buenos Aires: Humanitas, 1974. p.75

²¹ BÁRCENA. Op. cit. 30

1.7 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La formación de individuos se toma como un ejercicio político que permitirá transmitir y multiplicar sus preceptos de organización y participación como fuente de edificación de sujetos ligados a principios democráticos, que se trascienden a sí mismos al adoptar una postura reflexiva frente a la complejidad de su sociedad,

En esa medida, la participación del sujeto en la esfera pública es generada a partir de su pertenencia en la misma, la cual le permite adquirir la connotación de ciudadano, ya que este “se hace haciendo; no es objeto de pertenencia de la cosa, sino que pertenece a un sistema de acciones de la que el mismo es fuente”²², es decir, la conquista de la identidad política del sujeto –ser ciudadano- no es producto de los atributos que jurídicamente se le confieren, sino de su participación en la gestación y consolidación de prácticas sociales que garanticen el reconocimiento de la diversidad como fuente de desarrollo personal y social; “esa doble dimensión individual y relacional, particular y comunitaria, deben conjugarse en el mismo tiempo y espacio si lo que pretendemos es construir ciudadanía y sobre todo si ésta se pretende en sociedades plurales y diversas”²³.

Entonces la participación ciudadana es el proceso mediante el cual los ciudadanos en forma directa, o mediante sus expresiones asociativas, inciden en ciertos procesos de ámbito privado y público. Es decir, por medio de la participación ciudadana individuos, comunidades y sectores sociales organizados tienen la oportunidad de intervenir de distintas maneras en la resolución de determinados asuntos de interés colectivo. Esta participación no solo se da de manera natural,

²² PINEDA, Carlos. Las empresas de economía solidaria en Ibero América. Bogotá: MC Graw Hill, 1999. p. 25.

²³ MARTÍNEZ, Op. Cit., p.2.

hay que tener en cuenta que requiere de una serie de condiciones para su ejercicio pleno, como lo señala Miguel González Marregot²⁴:

- Una primera condición es la indispensable existencia de un marco legal democrático que sustente, promueva y apoye el ejercicio de la participación de los ciudadanos en forma directa o semi directa (a través de sus asociaciones) en un ambiente de igualdad, de transparencia, de procedimientos sencillos y de respuestas oportunas.
- Una segunda condición es que la práctica de la participación ciudadana se desarrolle dentro de unos principios éticos basados en la honestidad, solidaridad, tolerancia, crítica libre y responsabilidad.
- En tercer lugar, la participación ciudadana requiere del desarrollo de programas educativos dirigidos a elevar las capacidades cívicas y participativas de los ciudadanos y ciudadanas, de las comunidades y de los sectores sociales organizados, en un marco democrático, plural y libre. Pero también y vinculado al punto anterior, el proceso participativo, exige la puesta en marcha de un proceso de capacitación y adiestramiento de los miembros de las burocracias públicas, como contraparte directa de los procesos y eventos técnicos que se derivaran de la nueva condición participativa de la administración.
- En cuarto lugar, el Estado y sus instituciones deberán facilitar los recursos organizativos, técnicos y tecnológicos, informativos e informáticos y los espacios físicos para el cumplimiento eficaz de los procesos de participación ciudadana.
- Una quinta condición es la dotación en forma oportuna y suficiente por parte del Estado de los recursos presupuestarios para garantizar el funcionamiento de las distintas instancias de participación ciudadana.

Lo anteriormente citado favorece el empoderamiento de la Ciudadanía y de las Comunidades más vulnerables, permite el acceso a la información, la inclusión, la responsabilidad y las capacidades de organización social, fortalece la asociatividad, la cooperación y solidaridad ciudadana, la conciencia cívica y los

²⁴GONZÁLEZ MARREGOT, Miguel. La Participación Ciudadana Como Alterativa De Gobierno Programa Andino De Derechos Humanos - Universidad Andina Simón Bolívar. Revista Aportes Andinos N° 14. Participación Y Ciudadanía. Julio 2005. En <http://www.uasb.edu.ec/padh>

valores éticos, también permite la articulación de Redes (las cuales contribuyen al intercambio de experiencias entre la ciudadanía, fortaleciendo así su capacidad de negociación e independencia frente al Estado) como medios organizacionales alternativos y autónomos de las comunidades y sectores sociales organizados en la resolución de sus problemas.

Esto último involucra observar cómo la participación puede estar asociada con ciertos rasgos de las personas y de los grupos, lo cual a su vez puede permitir avanzar en un reconocimiento de cómo dichos actores están involucrados en patrones singulares de decisiones, ya sea de tipo estratégicas, tácticas u operativas pero para hacer de estas condiciones un ejercicio real, es preciso hablar de dos dimensiones de la Ciudadanía comunicativa cómo lo menciona Carlos A. Camacho Azurduy:

PRIMERA DIMENSIÓN También ejerzo mi ciudadanía a través de los medios: En los medios las personas expresan y ejercen su ciudadanía en diversos campos, sin embargo, los medios también pueden sustituir de forma ilusoria la participación a la que no se tiene acceso realmente o se puede dar el caso que los medios intenten sustituir a otras instancias de participación.

SEGUNDA DIMENSIÓN También aprendo a ser ciudadano en mi relación con los medios: Las personas definen y (re)configuran su ciudadanía en la relación que establecen con la oferta mediática (consumo cultural, asimismo, aquí se plantea un tema de fundamental importancia, cual es el control ciudadano de los medios para la regulación democrática de estos.²⁵

En esta línea, Villamayor y Lamas reconocen que:

“en la actualidad los medios juegan un papel prácticamente insustituible en la construcción y ejercicio de ciudadanía orientada a la consolidación de una sociedad democrática, ya que mediante el acceso y la participación en estos,

²⁵ CAMACHO. Op. cit. en: www.geocities.com/carcam2000

las personas pueden ejercer ciudadanía al hacer uso de la libertad de expresión y acceder al espacio público, al mismo tiempo que controlar a las instituciones, sostienen que hoy la ciudadanía se construye desde el ser público de los medios masivos de comunicación, estos, se han formado como nuevas instituciones culturales que definen lo público, constituyéndose en escenarios donde se construye el poder, donde se legitiman actores, personajes y temas”²⁶.

Esto implica que los ciudadanos adecuadamente informados tienen los suficientes argumentos para opinar sustentadamente, participar en la definición e implementación de acciones de carácter público que afectan directamente su calidad de vida, controlar socialmente a las autoridades que las representan y sobre las que han depositado responsabilidades, debatir sobre problemas comunes y tomar decisiones para su presente y futuro. Todo esto es, sin duda, *¡ejerciendo el poder ciudadano!*

²⁶ VILLAMAYOR, Claudia y LAMAS, Ernesto. Gestión de la radio comunitaria y ciudadana, 1.ª ed., Quito, AMARC, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, 1997

2. LINEAMIENTOS LEGALES DE LA EXPERIENCIA

Para el desarrollo de esta experiencia, se tuvo en cuenta la Constitución Política de Colombia en cuanto a los derechos de asociación para el desarrollo de su función social, así como la ley 79 de 1988 que reglamenta las formas asociativas de cooperación, la ley 454 de 1998 la cual nos da los lineamientos de la economía solidaria en cuanto a la participación en procesos de desarrollo para su área de influencia y la función legal de los municipios en el convenio que viabilizo la experiencia.

✓ LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Para efectos de la experiencia se tendrán presentes los siguientes artículos fundamentales:

☞ "Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad...", (Título II, Capítulo I, artículo 38).

☞ "...la empresa como base del desarrollo tiene una función social que implica obligaciones, el Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial...". (Artículo 333, inciso 3).

Los artículos de la Constitución antes mencionados hacen referencia a los derechos de libre asociación, y de la función social que deben cumplir las empresas solidarias, en el caso de la Organización Solidaria Comparta, que mediante este proyecto, ha vinculado los efectos que la ley tiene en cuanto a la función social a desarrollar con su base social en cuanto a educación con el fin de

promover la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo de sus comunidades en sentido social y económico.

✓ **LEY 79 (23 DE DICIEMBRE DE 1988), POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LAS FORMAS ASOCIATIVAS DE COOPERACIÓN**

Para fundamentar y justificar el proyecto del diplomado se tendrán en cuenta los siguientes artículos:

☞ "Si del ejercicio resultaren excedentes, éstos se aplicarán de la siguiente forma: un veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales; un veinte por ciento (20%) como mínimo para el Fondo de Educación y un diez por ciento (10%) mínimo para un Fondo de Solidaridad" (ARTICULO 54).

☞ "Las cooperativas están obligadas a realizar de modo permanente, actividades que tiendan a la formación de sus asociados y trabajadores en los principios, métodos y características del cooperativismo, así como para capacitar a los administradores en la gestión empresarial propia de cada cooperativa. Las actividades de asistencia técnica, de investigación y de promoción del cooperativismo, hacen parte de la educación cooperativa que establece la presente ley". (ARTICULO 88).

☞ "En los estatutos o reglamentos de toda cooperativa deberá preverse el funcionamiento de un comité u órgano de la administración encargado de orientar y coordinar las actividades de educación cooperativa y de elaborar cada año un plan o programa con su correspondiente presupuesto, en el cual se incluirá la utilización del Fondo de Educación". (ARTICULO 90).

☞ "Las actividades escolares de ahorro, consumo, suministro y demás servicios complementarios, tendrán una finalidad educativa y se realizarán por intermedio de talleres cooperativos, cuyo funcionamiento será reglamentado por el Ministerio de Educación Nacional en asocio con el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas". (ARTICULO 91).

Los artículos mencionados anteriormente, están relacionados a las obligaciones que las cooperativas tienen dentro del desarrollo de programas encaminados a la educación de sus asociados y los aportes que se deben destinar para dichos procesos, lo cual es de importante valor para los objetivos empresariales de la Organización Solidaria Comparta, que desde sus inicios ha brindado mecanismos de gran valor educativo y económico encaminado a mejorar la calidad de vida de sus asociados.

✓ **LEY 454 DE 1998 QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA**

La presente ley hace referencia a "la participación de la economía solidaria en el desarrollo territorial. Las entidades de la Economía Solidaria deberán realizar las operaciones que sean necesarias y convenientes para dar cumplimiento a su objeto social o extender sus actividades, mediante sistemas de integración vertical y horizontal, estableciendo redes de intercooperación territoriales o nacionales y planes económicos, sociales y culturales de conjunto". (Artículo 8°).

"Los planes económicos, sociales y culturales mencionados, podrán referirse, entre otras actividades, a intercambio o aprovechamiento de servicios, adquisiciones en común, financiamiento de proyectos especiales, impulso de servicios y realización de obras comunes, y todo aquello que tienda a su mayor promoción y desarrollo". (Artículo 8° Parágrafo).

“Del apoyo de los entes territoriales. Los entes territoriales podrán apoyar, en su radio de acción específico, los programas de desarrollo de la Economía Solidaria” (Artículo 11°).

“En todo caso los entes territoriales podrán apoyar los organismos especializados en educación solidaria de su ámbito territorial, en cumplimiento de su objeto social. Así mismo, podrán propiciar la labor que en este sentido realicen las universidades o, instituciones de educación superior”. (Artículo 11°.- Parágrafo).

✓ **LEY 136 DE 1994: EL MUNICIPIO**

Según la ley 136 de 1994, en su artículo número uno, el municipio es la entidad territorial fundamental de la división político - administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley; cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

“Conforme a la constitución y la ley podemos definir al municipio como una entidad político administrativa territorial fundamental, descentralizada, puesta bajo autoridad de un alcalde que tiene por finalidad satisfacer las necesidades colectivas de carácter local”²⁷. “Es un núcleo de familias radicadas en un territorio determinado, que tienen necesidades e intereses comunes, aunque subordinados a los intereses generales de la nación”²⁸.

²⁷ ARIZA, Fernando. Abogado. Diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local”. Convenio UIS – COMPARTA. Bucaramanga, 2005.

²⁸ Concepto sociológico. En: Diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local”. Convenio UIS–COMPARTA. Bucaramanga, 2005

Según la CONSTITUCIÓN POLÍTICA, ART – 287; las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión desde de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la Ley. Las funciones del municipio que estipula la ley 136 de 1994 para el municipio son las siguientes:

1. Administrar asuntos municipales y prestar servicios públicos que determine la ley.
2. Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el Progreso municipal.
3. Promover participación comunitaria y mejoramiento socio - cultural de habitantes.
4. Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio.
5. Solucionar necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente.
6. Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente.
7. Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del municipio.
8. Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales, mientras éstas proveen lo necesario.
9. Otras que señale la Constitución y la ley.

Es de relevancia como, los municipios mediante los lineamientos que reglamenta su accionar, han podido promover la firma de convenios con empresas del sector privado para brindar a su comunidad oportunidades de educación en temas de interés general y que tienen que ver con el mejoramiento de su calidad de vida.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Santander: El departamento de Santander esta ubicado en el sector nororiental del país, entre los 5° 42' y 8° 08' de latitud Norte, 72° 26' y 74° 32' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, tiene una extensión de 3.053.700 hectáreas, distribuidas en 87 municipios y limita al norte con los departamentos de Cesar y Bolívar, por el sur con Boyacá, occidente con Antioquia y por el oriente con Norte de Santander.



Provincia de García Rovira: Los municipios que conforman la Provincia de

García Rovira son: **San Miguel, Capitanejo, Macaravita, Carcasí, Enciso, San José de Miranda, Concepción, Cerrito, San Andrés, Molagavita, Guaca y Málaga**, los cuales se encuentran ubicados al oriente del departamento entre los 6° 30' y 7° 00' de latitud norte y entre los 72° 24' y 73° 02' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, esta Subregión cuenta con una extensión de 2912 km², dentro de la denominada zona andina.



3.1 ZONA²⁹

Esta zona está conformada por los municipios de **Capitanejo, Carcasí, Macaravita y San Miguel**; se encuentra localizada al extremo sureste de la Provincia de García Rovira y el oriente del departamento de Santander. Limita al norte con los municipios de San José de Miranda, Enciso y Concepción; al oriente con Concepción, Chiscas (Boyacá); al occidente con los municipios de Covarachia y Tipacoque (Boyacá,) y al sur con Boavita y Tipacoque (Boyacá).

Tiene una extensión de 522.8 Km²; El municipio de Carcasí proporciona la mayor extensión territorial con 261.8 Km² correspondientes a un 50% en la extensión de la zona, Macaravita posee 110 Km² representando el 21% de extensión en la zona, Capitanejo tiene una extensión territorial con 81 Km² representando el 15.5% de extensión en la zona, finalmente el municipio de San Miguel posee la menor extensión de 71 Km² correspondientes al 13.5 de la extensión total de la zona.

3.1.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL

La caracterización de la zona se presenta ante la necesidad de conocer y analizar algunas variables poblacionales de los municipios que la integran. Para esta caracterización fue necesario consultar las bases de datos de la encuesta del SISBEN, aplicado al 100% de la población en cada municipio con corte a 31 de diciembre de 2004.

²⁹ Denominación dada por Comparta para el desarrollo del diplomado agrupando cuatro municipios: Capitanejo, Carcasí, Macaravita y San Miguel.

TABLA 1: DATOS GENERALES ZONA

MUNICIPIO	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL ZONA
CARACTERÍSTICA					
N° FAMILIAS	1579	1163	673	690	4105
N° VIVIENDAS	1484	1154	659	656	3953
TOTAL HOMBRES	3306	3055	1484	1535	9380
TOTAL MUJERES	3303	2799	1392	1325	8819
N° HABITANTES	6609	5854	2876	2860	18199

FUENTE: BASE DE DATOS ENCUESTA DEL SISBEN DE CADA MUNICIPIO 2004.

El total de familias que hacen parte de la zona son 4105, residentes en 3953 viviendas, que se encuentran divididas en los municipios como se puede observar en el cuadro anterior. Así podemos ver que se presenta un déficit de 152 viviendas aproximadamente para la zona. Aunque el hacinamiento no se presenta con una problemática, es importante señalar que en algunos casos las viviendas no ofrecen las condiciones necesarias de servicios públicos y saneamiento básico para brindar una calidad de vida adecuada.

En la zona el total de la población es de 18199 habitantes, de los cuales el 51.2% representa a los hombres y el 48.7% son mujeres.

3.1.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREA

En esta zona predomina la población residente en el sector rural, demostrado en la siguiente tabla:

TABLA 2: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREA

ÁREA	M/PIO	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL ZONA
POBLACIÓN RURAL		3167	5210	2684	2467	13528
POBLACIÓN URBANA		3442	644	192	393	4671
POBLACIÓN TOTAL		6609	5854	2876	2860	18199

FUENTE: BASE DE DATOS ENCUESTA DEL SISBEN DE CADA MUNICIPIO 2004.

La población que reside en el sector rural está conformada por 13.528 habitantes representando el 74.3%, el sector urbano esta conformado por 4.671 habitantes que representan el 25.6% de la población total en la zona.

En los municipios predomina la población en sector rural, en donde se dedican a actividades agrícolas y ganaderas características de la zona, los cascos urbanos representan los centros administrativos ya que en ellos se encuentran las instituciones como son la Alcaldía y los Centros de Salud, entre otras.

El municipio de Capitanejo presenta una dinámica diferente en la ubicación de su población ya que los valores de poblamiento entre lo rural y urbano son similares, esto podría tener su razón por que en este municipio su casco urbano tiene un mayor desarrollo comercial y turístico.

3.1.3 COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA

El total de la población de zona es de 18.199 habitantes, de los cuales 9.330 son hombres que representan el 51.2%, y 8.819 son mujeres representando el 48.7%.

TABLA 3: COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA ZONA

M/CIPIO SEXO	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL ZONA
Hombres	3306	3055	1484	1535	9380
Mujeres	3303	2799	1392	1325	8819
TOTAL	6609	5854	2876	2860	18199

FUENTE: BASE DE DATOS ENCUESTA DEL SISBEN DE CADA MUNICIPIO 2004.

La diferencia entre hombres y mujeres no es tan marcada dentro de la zona, a pesar de que en los estudios poblacionales nacionales presentan una dinámica contraria, para esta zona la dinámica poblacional demuestra un predominio de los hombres aunque por una pequeña diferencia porcentual.

A pesar de que los porcentajes de poblamiento demográfico, no presentan grandes diferencias, son los hombres quienes ocupan los espacios representativos dentro de cada municipio, pero las mujeres día a día siguen ganado espacios importantes dentro del desarrollo de su región, por lo cual hacen parte activa de todas actividades que se programan en beneficio personal, familiar y comunitario.

3.1.4 POBLACIÓN ESCOLAR VINCULADA Y DESVINCULADA

La educación es factor primordial para el desarrollo de las personas y por ende de las comunidades, son importantes los esfuerzos que en materia de ello se

realicen. Es por ello que a continuación se presenta la relación entre la población en edad escolar³⁰ vinculada y desvinculada al sector educativo de la zona:

TABLA 4: POBLACIÓN ESCOLAR VINCULADA Y DESVINCULADA DE LA ZONA

ESTADO	M/CIPIO	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL ZONA
Vinculados		1585	1053	627	767	4032
Desvinculados		595	499	400	273	1767
TOTAL		2180	1552	1027	1040	5799

FUENTE: BASE DE DATOS ENCUESTA DEL SISBEN DE CADA MUNICIPIO 2004.

El déficit en el sistema educativo es del 30%, es decir, de 1767 personas de un total de 5799 no están vinculados, lo que hace ver la poca cobertura dentro de los niveles de primaria y secundaria, esto puede ser consecuencia de la dificultad del acceso a las instituciones debido a la lejanía de sus viviendas; otro factor que determina esta deserción es que a temprana edad tienen que ingresar al mercado laboral para ayudar económicamente a sus familias, dejando de lado su formación académica.

A pesar del esfuerzo que el Gobierno Nacional y las instituciones de carácter privado han realizado, se siguen presentando dificultades para el acceso al sistema educativo. Debido a esta situación de deserción, se han buscado generar alternativas de educación, tales como las que ofrece el ITAEC-SAT que presta el servicio de bachillerato rural con énfasis en actividades agropecuarias y productivas que los ayuden a devengar ingresos; y el SENA que ofrece programas de formación técnica para que puedan tener mejores oportunidades laborales.

³⁰ Población en edad de 7 a 14 años, los cuales según la Ley de educación deben estar cursando primaria o básica secundaria.

3.1.5 NIVEL DE SISBEN

Nacionalmente los formularios del SISBEN, clasifica la población según el acceso a los servicios básicos fundamentales, lo que representa que a menor nivel mayores las necesidades básicas insatisfechas. Por ello se presenta a continuación como se clasifica la zona en cuanto a ello:

TABLA 5: NIVEL SISBEN ZONA

M/CIPIO NIVEL	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL ZONA
Nivel 1	4065	3966	1702	1922	11655
Nivel 2	2175	1825	1097	818	5915
Nivel 3 y 4	369	63	77	120	629
TOTAL	6609	5854	2876	2860	18199

FUENTE: BASE DE DATOS ENCUESTA DEL SISBEN DE CADA MUNICIPIO 2004.

El nivel 1 del SISBEN está compuesto por 11655 personas que representan el 64% de la población total, el nivel 2 esta compuesto por 5915 personas que representan el 32.5% y el nivel 3 y 4 está compuesto por 629 personas que representan el 3.5%.

Lo anterior nos lleva a concluir que en la zona, el predominio del nivel 1 determina que las condiciones de vida de la población no son las más óptimas, pues es una región rural, donde sus actividades están relacionadas con la agricultura de subsistencia y de pancoger, solo se suplen las necesidades básicas en algunos casos.

3.1.6 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

A continuación se presenta la relación de la población económicamente activa (PEA)³¹ de acuerdo con los parámetros de la encuesta del sisben 2004, para la zona detallada.

TABLA 6: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR ACTIVIDAD

M/PIO ACTIVIDAD	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL ZONA
Desempleados	700	531	251	153	1635
Trabajando	1663	2901	599	781	5944
Rentista	0	0	1	0	1
Jubilados	17	4	2	3	26
TOTAL	2380	3436	853	937	7606

FUENTE: BASE DE DATOS ENCUESTA DEL SISBEN DE CADA MUNICIPIO 2004.

El desempleo es un problema que se refleja en la zona por representar el 21.4% de la P.E.A, siendo la población joven la mayor afectada por este fenómeno; a pesar de esta situación no es tan elevado con relación al porcentaje que están trabajando que representa un 78.1% de la P.E.A, pero este trabajo en muchos de los casos es transitorio, por época de recolección de cosecha o de siembra, o de temporadas de mayor afluencia de ventas. Mientras que los rentistas y los jubilados representan una pequeña proporción de la P.E.A. como lo es el 0.35%.

Las oportunidades laborales que presenta la zona son muy escasas, debido a la no existencia de empresas o industrias. Sus actividades económicas están relacionadas con la agricultura de subsistencia, que hace que los miembros de la familia trabajen para su propio bienestar sin dejar excedentes suficientes para satisfacer sus necesidades futuras.

³¹ PEA: corresponde a población en edades comprendidas entre 16 – 65 años.

A continuación se presenta la P.E.A por rangos de edad que nos define mejor el problema de las oportunidades laborales en la zona.

TABLA 7: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RANGO DE EDAD

RANGO EDAD	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL ZONA
16-25	618	1195	539	271	2623
26-35	521	900	265	205	1891
36-45	460	496	267	185	1408
46-55	425	422	200	145	1192
56-65	356	423	271	131	1181
TOTAL	2380	3436	1542	937	8295

FUENTE: BASE DE DATOS ENCUESTA DEL SISBEN DE CADA MUNICIPIO 2004.

El mayor grupo en edad productiva corresponde al de 16-25 años con 31.6% de la P.E.A., mientras que la población de 26- 35 representa el 22.7%, el grupo de 36-45 representa el 16.9%, de 46-55 son el 14.3% y el grupo de 56-65 representa el 14.2% de la P.E.A.

La población joven es la que mayor participación tiene en la economía, por lo tanto es la que sufre los efectos del desempleo, el bajo valor a la mano de obra y los trabajos transitorios, así como del nivel de deserción escolar (ver tabla 5).

3.1.7 ASEGURAMIENTO AL SISTEMA DE SALUD

También se tiene presente dentro del análisis, el tipo de aseguramiento en salud al que accede la población de la zona, la cual esta determinada por los niveles de ingresos.

TABLA 8: TIPO DE ASEGURAMIENTO

TIPO	M/PIO	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL ZONA
Sin afiliación		597	198	120	110	1025
A.R.S		5403	5427	2655	2619	16104
Régimen especial		63	4	21	42	130
E.P.S		210	93	34	38	375
Beneficiarios		336	132	46	51	565
TOTAL		6609	5854	2876	2860	1819

FUENTE: BASE DE DATOS ENCUESTA DEL SISBEN DE CADA MUNICIPIO 2004.

La población que recibe atención del régimen subsidiado, corresponde a un total de 16104 personas que representan el 88.4%, este servicio es prestado por COMPARTA ESS; mientras que el régimen contributivo representa el 2.06% con 375 personas, y el 5.6% de la población no tiene ningún tipo de aseguramiento con un total de 1025 personas; y el restante hacen parte de régimen especiales o beneficiarios representando el 3.8%, con un total de 695 personas.

A pesar de que la cantidad de personas que no tienen ningún tipo de aseguramiento no es alta, es preocupante que se presente, teniendo en cuenta el riesgo que pueden correr al sufrir algún tipo de enfermedad.

A demás, se debe tener que son poblaciones de escasos recursos económicos para asumir los costos que devengan los tratamientos médicos, lo cual constituye un inminente peligro para la calidad de vida de la zona.

3.1.8 TENENCIA DE VIVIENDA

La siguiente tabla representa la tenencia de vivienda en los municipios de la zona, este dato es una variable que determina una de las características para la definición de calidad de vida en la población:

TABLA 9: TENENCIA DE VIVIENDA

M/PIO	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL ZONA
Propia	1846	3907	1507	1607	8867
Arrendada	1534	472	506	189	2701
Pagando	1616	96	101	90	1903
Otra	1613	1379	762	974	4728

FUENTE: BASE DE DATOS ENCUESTA DEL SISBEN DE CADA MUNICIPIO 2004.

Los 18.199 habitantes de la zona residen en 2799 viviendas, de los cuales el 40.1% su vivienda es propia; un 18% pagan arriendo; un 14.6% están aún pagando las cuotas de su vivienda; y el 27.1% viven el empeño o aparceros.

El déficit de vivienda en la zona, no se evidencia como una problemática grave para los gobiernos, a pesar de que hay un número considerado de personas que aún no tienen vivienda propia, como lo es un 58.8% que aun se encuentran desprotegidos del servicio básico de vivienda. Y aun es más preocupante saber que los programas gubernamentales dirigidos a la vivienda de interés social, por esta zona de país, han sido muy escasos.

3.2 CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

Las acciones ejecutadas en la experiencia practica de Trabajo Social en el diplomado “**FORMACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL**”, en la provincia de García Rovira se dio en el marco del convenio interinstitucional denominado “**MOVILIDAD Y DESARROLLO SOCIAL**”, firmado por tres importantes instituciones, fundamentales para el progreso del departamento y de cada uno de los municipio donde se desarrollo el proceso en mención.

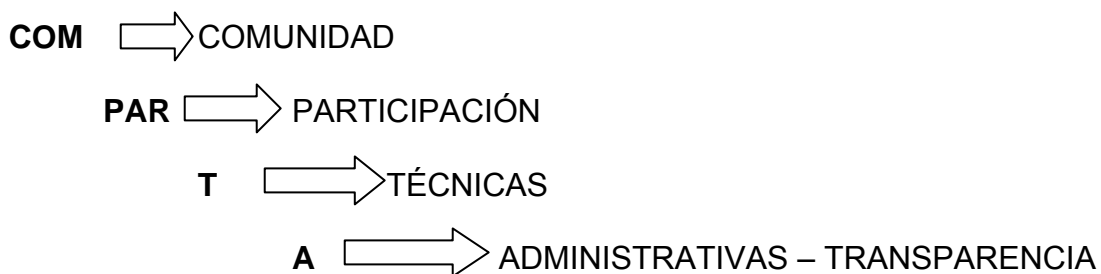
El acuerdo interinstitucional fue firmado por la **ORGANIZACIÓN SOLIDARIA COMPARTA** con su oficina de **Gestión Social**, **LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER** directamente con su **Escuela de Trabajo Social y las ALCALDÍAS MUNICIPALES** de cada uno de los municipios donde se desarrollo el diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo local”, es este documento se especificaran las acciones desarrolladas en los municipios de: Macaravita, Capitanejo³², Carcasí y San Miguel.

Las tres instituciones que hicieron parte del proceso del diplomado, cumplieron a su vez con compromisos y obligaciones referidas en su marco institucional en referencia a los componentes de misión, visión y objetivos, a través del objetivo general de “*Generar procesos comunitarios y de desarrollo local que promuevan la actuación ciudadana en contextos políticos y sociales, que contribuyan a establecer las bases de la movilidad social en la región mediante un diplomado en formación ciudadana y desarrollo local, para líderes de la Provincia de García Rovira*”

³² En el municipio Capitanejo también se desarrollo el diplomado, pero con la Administración Municipal no fue posible llegar a un acuerdo para apoyar el convenio interinstitucional, razón por la cual sus responsabilidades fueron asumidas directamente por la E.S.S comparta.

3.2.1 ORGANIZACIÓN SOLIDARIA COMPARTA³³

La Organización Solidaria **COMPARTA** (O.S.C) es una entidad perteneciente al sector de la economía solidaria que integra a seis organizaciones pertenecientes igualmente a dicho sector.



Dichas organizaciones que integran la O.S.C., son las siguientes:

- **ASSALUD:** Su propósito es servir, promover y fomentar servicios relacionados con la prevención de la enfermedad, promoción de la salud y el despacho de los medicamentos.
- **COMPARTIMOS LTDA:** Su propósito es suministrar, servir y administrar lo relacionado al trabajo asociativo de todos los empleados de las seis empresas.
- **COMPENSAR LTDA:** Es el fondo de empleados de la O.S.C., el cual representa el instrumento para generar bienestar social, cultural, familiar y económico a sus asociados.
- **FUNDACIÓN COMPARTA:** Se encarga de gestionar y dinamizar los procesos educativos dirigidos a los asociados.
- **SEMILLA DE LOS ANDES:** Su propósito es apoyar, promover y fortalecer la asistencia técnica y el desarrollo agropecuario mediante proyectos sostenibles.
- **COMPARTA E.S.S:** Su propósito es administrar, garantizar y organizar el régimen subsidiado para la prestación de los servicios de salud a los beneficiarios.

³³ Basado en el portafolio de servicios COMPARTA.

MISIÓN

Ser el soporte y guía en la política empresarial contribuyendo al desarrollo armónico del talento humano y normal funcionamiento de los procesos integrantes, para obtener y valorar el desempeño organizacional identificando nuevos criterios.

OBJETIVO

Identificar los procesos comunes para generar de manera sistemática, el aseguramiento de la gestión de calidad, mejorar el desempeño, la eficiencia administrativa, fiscal, social y financiera mediante la administración conjunta de los eslabones de soporte, principalmente en la gestión financiera, control de procesos, revisoría fiscal y diseño de políticas que contribuyan a la eficiencia y agregación de valor de la empresa asociadas.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DIPLOMADO FORMACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

El desarrollo del diplomado se plantea porque se requería de un mecanismo que tuviera reconocimiento y diera valor a la formación que se ofrecía ya que estaría dirigida a: Formar en procesos de participación que promuevan la actuación ciudadana en contextos políticos y sociales, contribuyendo así con la consolidación de la democracia y la eficiencia de la gestión social.

Por tal motivo se dirigió la práctica de Trabajo Social UIS a multiplicar el diplomado como proceso educativo en los municipios de Capitanejo, Carcasí, Macaravita y San Miguel.

4.1 PLANEACION

4.1.1 OBJETIVO:

Generar procesos comunitarios y de desarrollo local que promuevan la actuación ciudadana en contextos políticos y sociales, que contribuyan a establecer las bases de la movilidad social en la región mediante un diplomado en formación ciudadana y desarrollo local, para líderes de la Provincia de García Rovira.

4.1.2 FASES DEL PROCESO

Este proceso se desarrollará en las siguientes fases:

4.1.2.1 FASE 1: CONSTRUCCIÓN

Esta fase se centra en la formación de los facilitadores y la elaboración del material de trabajo, por los cual se realizará en la ciudad de Bucaramanga. Tendrá los siguientes momentos:

- Capacitación de los facilitadores
- Elaboración de los módulos
- Elaboración de la propuesta metodologica

4.1.2.2 FASE 2: CONSOLIDACIÓN

En esta fase se consolidan las acciones que se desarrollaron en cada uno de los municipios asignados. Cuenta con los siguientes momentos:

- Convocatoria a los participantes
- Conformación de los grupos
- Desarrollo de los módulos

4.1.3 METAS

FASES	MOMENTOS	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES RESULTADOS
FASE 1. CONSTRUCCIÓN	CAPACITACIÓN DE LOS FACILITADORES	Capacitar a los facilitadores en temáticas de familia, administración pública y proyectos sociales.	Formar a 20 facilitadores de la UIS.	# de facilitadores capacitados
	ELABORACIÓN DE LOS MÓDULOS	Construir y profundizar los ejes temáticos y la propuesta metodológicas de cada uno de los módulos de el diplomado	Elaboración de 3 módulos con diferentes temáticas	# módulos elaborados
			Elaboración de cartillas por modulo	# de cartillas elaboradas
	PROPUESTA METODOLÓGICA	Formulación metodológica de actividades para abordar las diferentes temáticas a desarrollar	Formulación de 30 sesiones Fichas metodológicas por tema	# sesiones formuladas Fichas metodológicas formuladas por tema
FASE 2: CONSOLIDACIÓN	CONVOCATORIA A COMUNIDAD	Establecer mecanismos para la motivación y posterior vinculación de la población objetivo al proceso del diplomado.	Vincular 120 líderes comunitarios de cada municipio	# de lideres por municipio vinculados
	CONFORMACIÓN DE GRUPOS	Organizar los grupos de trabajo de acuerdo a las características de cada lugar de incidencia.	Conformar tres grupos: rural, urbano y jóvenes.	# grupos conformados
	DESARROLLO DE LOS MÓDULOS	Desarrollar las sesiones y formar a los asistentes en las diferentes temáticas de los módulos	Desarrollar 30 sesiones por grupos	# de sesiones desarrolladas por grupo
Desarrollar las temáticas de los módulos			Temáticas en que se formaron los asistentes	

4.1.4 METODOLOGÍA

Mediante este accionar se busca crear las condiciones para que las comunidades piensen en su realidad, se organicen para transformarla y busquen recursos disponibles en la sociedad como un sistema que se interrelaciona con otros subsistemas para funcionar de manera óptima.

FASE 1: CONSTRUCCIÓN

- **CAPACITACIÓN DE LOS FACILITADORES**

Mediante este momento se busca dar bases y profundizar en los temas relacionados con familia, administración pública y proyectos sociales para que formular y estructurar los módulos que orientaran el diplomado en la Provincia de García Rovira.

En primer momento se busca implementar la estrategia de formar a encargados de multiplicar el diplomado en las comunidades, como medio importante para enfocar las acciones hacia el logro de un mismo objetivo.

- **ELABORACIÓN DE LOS MÓDULOS**

Después de profundizar en las temáticas expuestas en la formación, se buscará construir los módulos que sirva de guía en para la exposición de los temas centrales del diplomado, con el fin de que se lleve una uniformidad en todos los municipios de la Provincia.

En primera instancia se realizará una revisión teórica y conceptual de los principales temas, los cuales se trabajaran en subgrupos por zonas de trabajo.

Luego se organizarán los temas en tres módulos los cuales se relacionarán y complementarán de acuerdo a lo expuesto para cada uno de los objetivos propuestos. Se enfatizará en temas de familia y comunidad como primera instancia para iniciar con temas más cotidianos para la población, se continuará con temas de administración pública y de Estado para abarcar desde lo local a lo global y por último dar a conocer las bases para la formulación de proyectos sociales importante en la consecución de oportunidades para su comunidad. Además de profundizar en acciones colaterales que complementan y validan las temáticas propuestas.

- **ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA METODOLOGICA**

Con esto se busca consolidar metodologías para desarrollar cada una de las temáticas propuestas. Se tratará de pasar de una formación magistral a una formación participativa y enriquecedora.

Por tal motivo se implementará el taller como estrategia metodológica: Teniendo en cuenta la diversidad de condiciones de las distintas poblaciones susceptibles de ser sujetos partícipes en procesos educativos, surge el reto de construir pedagogías acordes con sus procesos y con los contextos en los que se opera; y es así como para el caso específico de la propuesta a desempeñar en la provincia de García Rovira, es necesario elaborar un referente pedagógico que permita articular el proceso a la dinámica sociocultural de la zona, para lo cual se han establecido los siguientes principios generales:

- Relaciones de Horizontalidad:
- Conocimiento Vivencial:
- Reflexión y Análisis:

Como alternativa metodológica para desarrollar los postulados anteriormente citados, se propone trabajar a través de la técnica denominada “taller participativo”, cuyas principales características se describen a continuación:

El Taller Participativo de acuerdo con Laura Vargas,³⁴: el taller es un proceso grupal donde se construyen conocimientos, planteamientos, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema, es un espacio en el cual cada persona aporta según sus capacidades, experiencias y particularidades. La persona que actúa como tallerista tiene la función de moderadora, para esto debe escuchar atentamente, hacer preguntas orientadoras y otorgar la palabra a los participantes.

La técnica del taller es una herramienta pedagógica válida para la socialización y la transferencia, apropiación y desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias, ya que es un proceso participativo y adaptado a las necesidades y cultura de los y las participantes, en conclusión el taller se utiliza para recoger, analizar y construir conocimiento. En los diferentes talleres se aplicara el uso de dinámicas, lúdicas, juegos, coplas, dramatizaciones, pintura y música. Constantemente se utilizara material didáctico, para que el desarrollo de los mismos sea más dinámico y participativo

Por lo anterior se vislumbra la coherencia de utilizar esta técnica en el proceso de capacitación de líderes comunitarios de la Provincia de García Rovira en Santander y Norte y Gutiérrez en Boyacá mediante el *Diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local COMPARTA”*.

³⁴ VARGAS VARGAS, Laura. Técnicas participativas para la educación popular. Editorial Dimensión Educativa. Bogotá 1992. Pág. 4

FASE 2: CONSOLIDACIÓN

- **CONVOCATORIA A LOS PARTICIPANTES**

Se buscará establecer mecanismos que promuevan la motivación y posterior vinculación de la población objetivo al proceso del diplomado, teniendo en cuenta que los principales beneficiarios serán los socios de Comparta y sus familias.

Además se vincularán líderes de organización y personas que tengan interés y motivación para contribuir al bienestar de su comunidad. Se vincularán a 120 personas distribuidas en tres grupos así: Líderes rurales, Líderes urbanos y jóvenes.

Para lograr este momento que utilizarán los siguientes mecanismos, de acuerdo a los que estén presentes en los municipios:

Mecanismos Directos: entrevistas, visitas institucionales y reuniones

Mecanismos Indirectos: avisos radiales, carteles y cartas.

- **CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS**

Al realizar la vinculación de la población, en este momento se buscará organizar los grupos de acuerdo a características tales como: cercanía al lugar, horarios y edad de los participantes, aunque están cambiarán de acuerdo a las características de los municipios.”

Se realizarán reuniones con la población objetivo y las autoridades locales para la concertación de horarios, lugares y así formular la programación general del diplomado.

- **DESARROLLO DE LOS MÓDULOS**

Se desarrollarán las sesiones de las temáticas propuestas para cada uno de los módulos y los instrumentos de movilidad social para cada uno de ellos, para los cuales se realizarán sesiones de 8 horas semanales, durante 4 meses y tres semanas, las cuales completarán 120 horas estipuladas para desarrollar el diplomado.

Se distribuirán los tiempos para cada uno de los módulos de acuerdo a la profundización de los temas, de la siguiente manera:

Modulo I – “Individuo, familia, comunidad y participación comunitaria”: 30 horas teóricas y 10 horas practicas para desarrollar el instrumento de movilidad social: seguridad alimentaría.

Modulo II – “Estado y administración publica en Colombia”: 40 horas teóricas y 10 horas practicas para el instrumento de movilidad social: organización comunitaria.

Modulo III – “Proyectos sociales”: 20 horas teóricas y 10 practicas para el instrumento de movilidad social: plan de desarrollo participativo.

PROCESO METODOLÓGICO: FASE 1: CONSTRUCCIÓN

MOMENTOS	FASE	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	POBLACIÓN
CAPACITACIÓN DE LOS FACILITADORES	FORMACIÓN	Capacitar a los facilitadores en temáticas de familia, administración pública y proyectos sociales	Diplomado "Formación ciudadana y desarrollo local" 120 horas en sesiones de 4 horas diarias	Estudiantes de Trabajo Social preseleccionados Funcionarios de Comparta
ELABORACIÓN DE LOS MÓDULOS	EXPLORACIÓN	Investigar las diferentes temáticas de los módulos.	Revisión Internet Revisión bibliográfica	Subgrupos de Facilitadores y docentes supervisores
	ORGANIZACIÓN	Organización de los temas en tres módulos	Reunión en subgrupos de trabajo Depuración de la información Estructuración de cada modulo	
	EVALUACIÓN	Direccional los temas al objetivo del proceso	Evaluación participativa	
PROPUESTA METODOLÓGICA	EXPLORACIÓN	Explorar la metodologías y actividades lúdicas	Revisión bibliográfica Depuración de la información	Subgrupos de Facilitadores y docentes supervisores
	ORGANIZACIÓN	Formular las fichas metodológicas de cada tema por módulo	Selección de la metodología mas conveniente Elaboración de fichas metodológicas	
	EVALUACIÓN	Direccionar las metodologías de acuerdo a la población objeto	Evaluación participativa	

PROCESO METODOLÓGICO: FASE 2 CONSOLIDACIÓN

MOMENTOS	FASE	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	POBLACIÓN
CONVOCATORIA A COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN	Determinar los mecanismos de convocatoria a utilizar en cada municipio	Indagar los mecanismos mas adecuados en cada municipio	Facilitadores - coordinadora y comunidad
			Planear la estrategia de convocatoria en cada municipio	
			Buscar apoyo de la personas claves para realizar la convocatoria	
	PARTICIPACIÓN	Iniciar la estrategia de convocatoria	Utilizar los mecanismos adecuados a cada municipio	
EVALUACIÓN	Evaluar la estrategia de convocatoria	Evaluación participativa	Facilitadores y coordinadora	
CONFORMACIÓN DE GRUPOS	ORGANIZACIÓN	Organizar los grupos según las características de la población	Determinar las características de la población inscrita	Facilitadores - coordinadora y comunidad participante
			Realizar una grupos según características comunes	
	PARTICIPACIÓN	Vincular a las comunidad inscrita en los grupos a conformar	Reunión con la población inscrita	
			Concertar las conformación de los grupos y los horarios	
EVALUACIÓN	Evaluar la conformación de los grupos	Evaluación participativa		
	ORGANIZACIÓN	Establecer las normas para el desarrollo de las sesiones	Estipular normas de sesiones	Facilitadores y grupos conformados

DESARROLLO DE LOS MÓDULOS	FORMACIÓN	Formar a los asistentes en las temáticas propuestas	Presentar las temáticas y los objetivos de cada una	Facilitadores
		Promover en los actores sociales participantes del diplomado, corresponsabilidad con su familia, comunidad, y entorno, a través de la formación académica para la construcción del desarrollo”	CICLO DE TALLERES Modulo I – Individuo, familia, comunidad y participación ciudadana	Facilitadores - grupos consolidados
		“Promover la reflexión, la participación y el análisis frente al Estado y la administración pública, viabilizando el ejercicio de la ciudadanía en el ámbito local”.	CICLO DE TALLERES MODULO 2 “Estado y administración publica en Colombia”	
		“Fomentar una cultura de la planeación basada en la concertación y participación comunitaria, que facilite el conocimiento de procesos de autogestión y desarrollo de las comunidades.”	CICLO DE TALLERES MODULO 3 “Proyectos sociales”	
	EVALUACIÓN	Dirigir actividades al cumplimiento de los objetivos.	Evaluación participativa para cada módulo.	Coordinadora y grupos consolidados

4.2 EJECUCIÓN

En aras de comprender mejor el proceso desarrollado, se realizará una descripción de la ejecución por fases y momentos:

4.2.1 FASE 1: CONSTRUCCIÓN

4.2.1.1 CAPACITACIÓN DE LOS FACILITADORES

La formación académica de los facilitadores se llevó a cabo en la Universidad Industrial de Santander (UIS), mediante un diplomado denominado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local” durante los meses de Marzo y Abril del 2005, con una intensidad horaria de 4 horas diarias, completando así las 120 horas requeridas; se desarrollaron temáticas tales como:

Módulo I – FAMILIA, COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN

Individuo y la familia

Marco normativo

Comunidad y participación

Mecanismos de participación ciudadana

Módulo II – ESTADO, GOBIERNO Y DEMOCRACIA

El Estado: génesis y evolución

El Estado social de derecho

La organización de la administración pública en Colombia

Módulo III – ADMINISTRACIÓN SOCIAL

Legislación de territorios y organización social

Función pública de los territorios

Responsabilidad ciudadana

Módulo IV – PROYECTOS SOCIALES

Diseño y formulación de proyectos.

El grupo de docentes que desarrollaron las diferentes temáticas del diplomado estaba conformado por profesionales de Trabajo Social, Economía, Derecho y Psicología.

Se capacitaron 20 estudiantes de último semestre de Trabajo Social, preseleccionados para desarrollar este proceso en las Provincias de García Rovira en Santander, Norte y Gutiérrez en Boyacá. Fue una formación conjunta desarrollada con funcionarios de la Organización Solidaria Comparta.

A cada municipio se le asignó un estudiante o facilitador como se le denominó en este proceso y un estudiante o coordinador por zona, por esta razón los municipios de Capitanejo, Carcasí, Macaravita y San Miguel conformaron una zona con cuatro facilitadores y una coordinadora.

4.2.1.2 ELABORACIÓN DE LOS MÓDULOS

Este momento se inició con una etapa de exploración teórica y conceptual de temáticas tales como: familia, comunidad, participación comunitaria, seguridad

alimentaría, Estado, administración pública, organización comunitaria, metodologías de formulación de proyectos sociales.

Para la elaboración de los módulos se realizaron en primera instancia consultas bibliográficas y por internet de manera individual, recopilando información indispensable en cada uno de los módulos. Luego se constituyeron 3 subgrupos de trabajo conformados por una persona de cada zona (como se distribuyeron los municipios de la Provincia para el desarrollo del diplomado) constituida con anterioridad.

Cada subgrupo formuló uno de los módulos teniendo en cuenta los temas primordiales y profundizando en cada uno de ellos. Por tal razón se formularon tres módulos los cuales contaban con un instrumento de movilidad social, eje central del módulo. A continuación se presentan los temas de cada uno de los módulos:

MODULO 1 – INDIVIDUO, FAMILIA, COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MODULO 2 ESTADO Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA EN COLOMBIA	MODULO 3 PROYECTOS SOCIALES
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Individuo Y La Familia 2. La familia 3. Comunidad. 4. Participación 5. Seguridad alimentaría 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contenidos temáticos <ul style="list-style-type: none"> • democracia • gobierno • nación • Estado 2. Génesis y evolución del Estado colombiano 3. Administración pública en Colombia 4. Régimen municipal 5. Veedurías ciudadanas – ley 563 de 2000 6. Plan de atención básica 7. Plan de ordenamiento territorial – ley 388 de 1997 8. Organizaciones sociales en Colombia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico e identificación del problema 2. Formulación 3. Seguimiento y monitoreo 4. Evaluación de proyectos 5. Indicadores 6. Instrumento de movilidad social: plan de desarrollo participativo

Además para ser más didáctico y presentar los temas de forma más creativa se elaboraron cartillas de cada módulo, las cuales eran entregadas a cada una de las personas, para que recordaran los temas y realizaran los desafíos que al final de cada cartilla se presentaron. (Ver anexo A)

4.2.1.3 ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA METODOLOGICA

En primera instancia, se realizó de manera individual, la revisión bibliográfica de metodologías y actividades lúdicas que sirvieran de base para el desarrollo de las sesiones del diplomado. Se efectuó una revisión y depuración exhaustiva a nivel grupal, con el fin de plantear metodologías acordes a cada uno de los temas por desarrollar y además teniendo presente las características de la población objetivo.

Se formularon fichas metodológicas para cada uno de los temas expuestos en los módulos, siendo más fácil la elaboración de actividades en los temas del modulo I debido a su contenidos cotidianos y vivenciales, aunque el taller fue un elemento fundamental que permitió la exposición de los demás temas en aras de desarrollar mas actividades de trabajo en grupo. A continuación se presentan las fichas metodológicas de los tres módulos.

TABLA N° 10: FICHA METODOLÓGICA MODULO I

DIPLOMADO “FORMACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL” MODULO I: INDIVIDUO, FAMILIA, COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN			
OBJETIVO: Promover en los actores sociales de los municipios de las provincia de García Rovira, Norte y Gutiérrez corresponsabilidad con su familia, comunidad y entorno, a través de la formación académica para la construcción del desarrollo.			
INSTRUMENTO DE MOVILIDAD SOCIAL: SEGURIDAD ALIMENTARÍA			
TIEMPO ESTIMULADO PARA EL MODULO: 40 HORAS TEÓRICAS Y 6 HORAS PRACTICAS			
TEMÁTICA	PROPÓSITO	METODOLOGÍA	TIEMPO
INDIVIDUO Y FAMILIA	Identificar la relación individuo, familia, sociedad, reconociendo el yo al otro y el papel de la triada como gestores del desarrollo local en el municipio.	Ciclo De Talleres: “TU Y YO”	10 HORAS
FAMILIA	Fortalecer el concepto de familia como sistema. Para mejorar las relaciones familia (microsistema) y comunidad (microsistema), reconociéndola como institución portadora.	Ciclo de talleres “LA FAMILIA EN LA PROVINCIA	10 HORAS
FAMILIA COMO SISTEMA			
FAMILIA Y DEMOCRACIA			
COMUNIDAD	Promover en los líderes el interés por el trabajo en comunidad como parte esencial de la solución de conflictos, la construcción de tejido social, y potenciador de la movilidad social.	Ciclo de talleres: “BASES PARA CONSTRUIR COMUNIDAD”	8 HORAS
PARTICIPACIÓN	Capacitar a los líderes de la Provincia de García Rovira en los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria para que participen de forma eficaz en el ejercicio de sus deberes y derechos como ciudadanos.	Ciclo una serie de talleres “MANOS A LA OBRA”	12 HORAS
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN			
SEGURIDAD ALIMENTARÍA	Identificar los componentes de la seguridad alimentaría en el entorno próximo y de esta manera generar ideas para proyectos productivos	Taller “Donde esta la papita”	6 HORAS

TABLA N° 11: FICHA METODOLÓGICA MODULO II

DIPLOMADO “FORMACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL” MODULO II : ESTADO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA			
Objetivo: Promover la reflexión, la participación y el análisis frente al Estado y la administración pública, viabilizando el ejercicio de la ciudadanía en el ámbito local.			
INSTRUMENTO DE MOVILIDAD SOCIAL: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA			
TIEMPO ESTIMULADO PARA EL MODULO: 32 HORAS TEÓRICAS Y 6 HORAS PRACTICAS			
TEMÁTICA	PROPÓSITO	METODOLOGÍA	TIEMPO
ESTADO, GOBIERNO Y DEMOCRACIA.	Desarrollo del tema de Estado y Democracia como sistema político, fundamentado en la soberanía popular.	CICLO DE TALLERES:	4 HORAS
ESTADO SOCIAL DE DERECHO	Conocer los principios y funciones del modelo de E.S.D.	CICLO DE TALLERES:	4 HORAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Comprender los principios rectores de la administración pública, enfatizando en los procesos de descentralización y sus implicaciones en el ámbito local.	CICLO DE TALLERES:	4 HORAS
RÉGIMEN MUNICIPAL	Constatar con la comunidad cuáles son las funciones del municipio, de los alcaldes, personero y concejo municipal entre otros...	CICLO DE TALLERES:	4 HORAS
VEEDURÍAS CIUDADANAS	Reconocer la importancia que tienen para las comunidades las veedurías ciudadanas y el beneficio que estas prestan en pro del desarrollo local.	CICLO DE TALLERES	4 HORAS
PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA	Presentar las distintas competencias de los entes territoriales, en la formulación, ejecución y evaluación, del plan de atención básica.	CICLO DE TALLERES:	4 HORAS
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Tratar de incorporar en cada uno de los líderes participantes del taller, la importancia del P.O.T. para el desarrollo de su comunidad.	CICLO DE TALLERES:	4 HORAS
MUESTRA CULTURAL	Integración en la que los participantes podrán invitar a sus familias o amigos para dar a conocer sus “obras de arte”. Construcción de la identidad del municipio	Muestra cultural. Presentaciones en forma de museo.	4 HORAS
ORGANIZACIONES SOCIALES	Identificar cuales organizaciones sociales existen en mi municipio propendiendo por su fortalecimiento y desarrollo	Trabajo en Grupo: Caracterización de mi organización”	6 HORAS

TABLA N° 12: FICHA METODOLÓGICA MODULO iii

<p align="center">DIPLOMADO “FORMACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL” MODULO III: PROYECTOS SOCIALES</p>			
<p>OBJETIVO: Fomentar una cultura de la planeación basada en la concertación y participación comunitaria, que facilite el conocimiento de procesos de autogestión y desarrollo de las comunidades.</p>			
<p>INSTRUMENTO DE MOVILIDAD SOCIAL: PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO</p>			
<p>TIEMPO ESTIMULADO PARA EL MODULO: 30 HORAS TEÓRICAS Y 6 HORAS PRACTICAS</p>			
TEMÁTICA	PROPÓSITO	METODOLOGÍA	TIEMPO
INTRODUCCIÓN Y DIAGNÓSTICO	Brindar los elementos teóricos acerca de la elaboración del diagnóstico de la comunidad, para promover en los participantes el reconocimiento de sus aciertos y desaciertos en su vida comunitaria.	CICLO DE TALLERES	5 HORAS
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	Brindar los elementos teóricos acerca del planteamiento del problema, a través de la aplicación del árbol de problemas y del árbol de objetivos.	CICLO DE TALLERES	5 HORAS
OBJETIVOS, JUSTIFICACIÓN Y GUÍA DE RESULTADOS, ACTIVIDADES, INSUMOS Y FUENTES DE VERIFICACIÓN	Proporcionar los elementos teóricos acerca de la elaboración del objetivo general y específico y de la justificación, resultados, actividades, insumos y fuentes de verificación que requiere un proyecto.	CICLO DE TALLERES	5 HORAS
SEGUIMIENTO E INDICADORES	Brindar los elementos teóricos acerca del seguimiento que requieren los proyectos y construcción y conceptualización de indicadores.	CICLO DE TALLERES	5 HORAS
PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN	Brindar los elementos básicos para la elaboración del presupuesto del proyecto.	CICLO DE TALLERES	5 HORAS
PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO	Promover un espacio de organización de los líderes, para la generación de una propuesta de plan de desarrollo participativo en su localidad.	CICLO DE TALLERES	5 HORAS TEÓRICAS 6 HORAS PRACTICAS

4.2.2 FASE 2: CONSOLIDACIÓN

4.2.2.1 CONVOCATORIA

La convocatoria realizada en cada uno de los municipios, se llevó a cabo a través de instrumentos directos como: entrevista, visita familiar, visita institucional y reunión con los asociados de Comparta; e indirectas como programas radiales, carteles y cartas de invitación. A continuación se presentan datos estadísticos de los medios utilizados en la zona, por los cuales los participantes se enteraron del diplomado:

TABLA 13: MEDIOS DE CONVOCATORIA

MEDIO	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	ZONA
Carta	0%	4%	15%	19%	8%
Entrevistas	2%	19%	19%	2%	10%
Radio	11%	15%	7%	9%	11%
Carteles informativos	1%	11%	29%	59%	22%
Otros	86%	51%	30%	11%	49%

FUENTE: EVALUACIÓN MODULO I- COORDINACIÓN ZONA

El 8% de los asistentes tuvieron conocimiento del diplomado a través de cartas de invitación, las cuales se elaboraron y enviaron básicamente a los concejales y presidentes de junta de acción comunal; los avisos y entrevistas radiales utilizadas en las emisoras de la zona corresponden al 11%; el 10% de los asistentes tuvo conocimiento del diplomado a través de entrevistas personales dadas por los facilitadores en cada municipio; los carteles informativos fueron reconocidos por el 22% de los asistentes y finalmente es notorio que el 49% de los asistentes al diplomado que tuvieron conocimiento de la convocatoria lo hicieron por medios diferentes a los anteriores, estrategias que corresponden a reuniones informativas programadas por algunos presidentes de junta de acción comunal en las veredas y con alumnos de 10 y 11 grado en los colegios; además en este punto también se maneja la información de manera informal por quienes a través de cartas, entrevistas, carteles o radio escuchaban la información y la transmitían a sus amigos o familiares.

4.2.2.2 CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS

La conformación de los grupos se realizó teniendo en cuenta las características de la población y la facilidad para acceder a la comunidad, es por ello que cada municipio conformó sus grupos de la siguiente manera:

TABLA N° 14: GRUPOS CONFORMADOS

MUNICIPIO	GRUPOS			TOTAL
	URBANO	RURAL	JÓVENES	
CAPITANEJO	1	1	2	4
CARCASÍ	1	2	0	3
MACARAVITA	1	3	0	4
SAN MIGUEL	1	2	1	4
TOTAL ZONA	4	8	3	15

FUENTE: FICHAS DE INSCRIPCIÓN DE LA ZONA.

Tal como nos muestra la anterior tabla, en la zona se logró conformar un total de 15 grupos, de los cuales 4 se ubicaron en áreas urbanas, 8 en áreas rurales y los 3 restantes corresponden a jóvenes vinculados a establecimientos educativos en los grados 10° y 11°, de los municipios de Capitanejo y San Miguel.

En los municipios de Carcasí y Macaravita, no hubo conformaron específica de grupos de jóvenes, pero ellos se vincularon a los grupos urbanos y rurales.

TABLA N° 15: NÚMERO DE PARTICIPANTES

MUNICIPIO	PARTICIPANTES			TOTAL GRUPOS
	URBANO	RURAL	JÓVENES	
CAPITANEJO	23	17	75	115
CARCASÍ	25	90	0	120
MACARAVITA	16	67	0	83
SAN MIGUEL	23	67	22	112
TOTAL ZONA	102	231	97	430

FUENTE: FICHAS DE INSCRIPCIÓN DE LA ZONA

Durante el desarrollo del Diplomado, se presentaron dificultades generadas principalmente por los horario, el sitio de reunión, e inconvenientes en el desplazamiento de los participantes, es así como el proceso finalizó con un total de 430 personas de los cuatro municipios de la zona, por lo cual no se logró la meta en todos los municipios.

4.2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS

4.2.3.1 COMPOSICIÓN DE GRUPOS SEGÚN SEXO

Dentro de los grupos podemos observar que la población se encuentra distribuida según sexo de la siguiente manera:

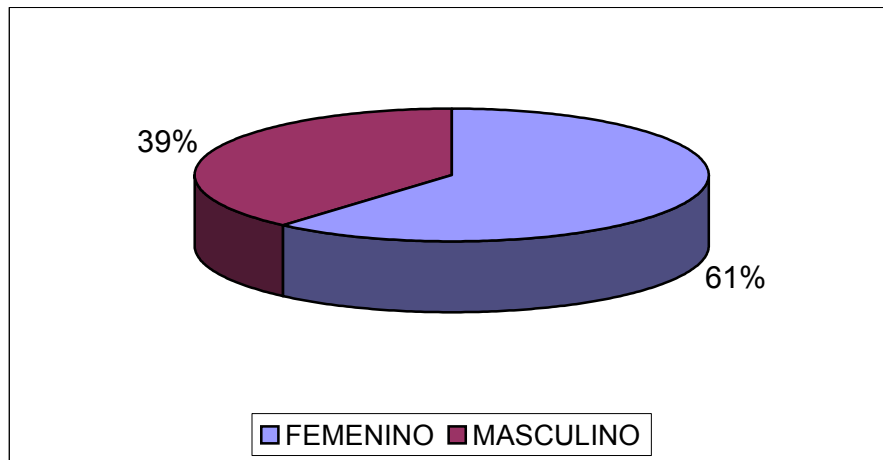
TABLA N° 16: COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS SEGÚN SEXO

SEXO	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL ZONA
FEMENINO	80	53	62	69	264
MASCULINO	35	67	21	43	166
TOTAL	115	120	83	112	430

FUENTE: FICHAS DE INSCRIPCIÓN DE LA ZONA

Es así como la distribución por sexo de los participantes del diplomado, nos muestra que el 61% son mujeres y el 39% son hombres. A partir de esta información podemos analizar que las mujeres dentro de sus nuevos roles se están vinculando cada vez más a procesos de educación, como medio para contribuir a mejorar la capacidad personal dentro de sus hogares y sus condiciones laborales.

GRAFICO 1. COMPOSICIÓN POR SEXO TOTAL ZONA

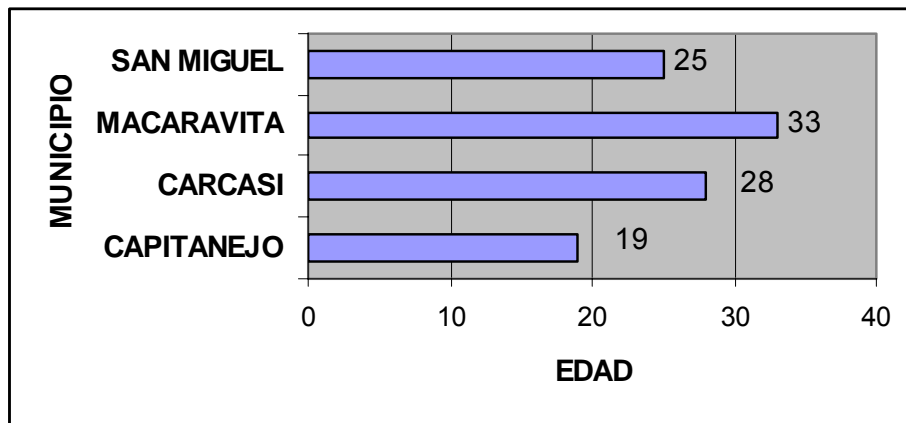


FUENTE: FICHAS DE INSCRIPCIÓN DE LA ZONA

4.2.3.2 COMPOSICIÓN DE GRUPOS POR EDAD

En cada municipio, se vincularon personas de diferentes edades, ya que se identificaron tres tipos de grupos poblacionales, tales como: grupo de jóvenes, con edades entre los 15 y 20 años; el grupo de líderes urbanos en edades adultas de 20 y 60 años, y el grupo de líderes rurales que sus edades están entre los rangos de 20 a 67 años.

GRAFICO 2. PROMEDIO DE EDAD DE LOS PARTICIPANTES



FUENTE: FICHAS DE INSCRIPCIÓN DE LA ZONA

El municipio de Capitanejo presenta el promedio de edad menor con 19 años, esto como consecuencia del énfasis que se hizo con la población de jóvenes; por el contrario el municipio de Macaravita presenta el promedio de edad mayor con 33 años; Carcasí un promedio de edad de 28 años y San miguel presenta un promedio de edad de 25 años. Según los datos anteriores se identificó que el promedio de edad de los participantes de la zona fue de 26 años.

4.2.3.3 ZONA DE RESIDENCIA DE LOS PARTICIPANTES

Para conocer mejor las características de los participantes con quienes se desarrolló el proyecto, y por consiguiente los rasgos de los grupos que hicieron parte del diplomado, es pertinente especificar su lugar de residencia.

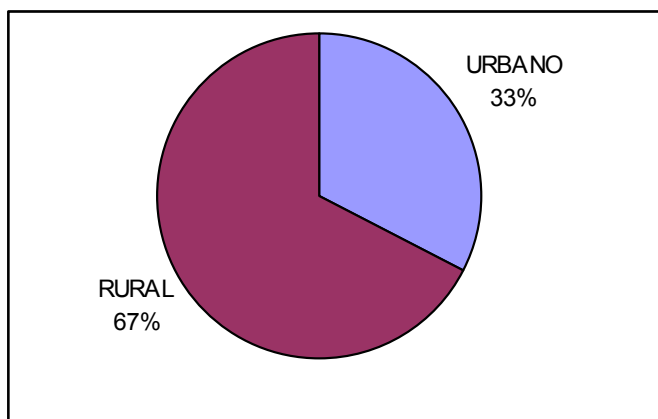
TABLA 17: ZONA DE RESIDENCIA DE LOS PARTICIPANTES

ZONA \ M/PIO	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL ZONA
URBANO	74	29	10	27	140
RURAL	41	91	73	85	290
TOTAL	115	120	83	112	430

FUENTE: FICHAS DE INSCRIPCIÓN DE LA ZONA

En la tabla podemos apreciar el lugar de residencia de los 430 participantes del diplomado en la zona; en los Municipios de Carcasí, Macaravita y San Miguel, se dio una dinámica poblacional muy similar en la que una gran mayoría de los participantes vivía en sector rural; para el municipio de Capitanejo esta característica fue contraria, porque fueron más los participantes del sector urbano que del rural, este factor se presentó debido principalmente a que este municipio es el que a su vez tiene mayor población total urbana, por sus características económicas y climatológicas.

GRAFICA 3. LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS PARTICIPANTES



FUENTE: FICHAS DE INSCRIPCIÓN DE LA ZONA

El desarrollo del diplomado en la zona con residentes del sector urbano fue del 33%; la participación del sector rural fue superior con un 67% de los participantes. Un factor importante de este resultado fue el hecho que de los quince grupos conformados, diez desarrollaban sus actividades en el sector rural, de igual manera es necesario tener en cuenta que en la zona conformada por cuatro municipios el 74.8% de la población total esta ubicada en el sector rural. (Ver tabla 2),

4.2.3.4 NIVEL EDUCATIVO

A continuación se presenta el nivel educativo al cual han accedido los participantes de cada municipio de la zona:

TABLA 18: NIVEL EDUCATIVO

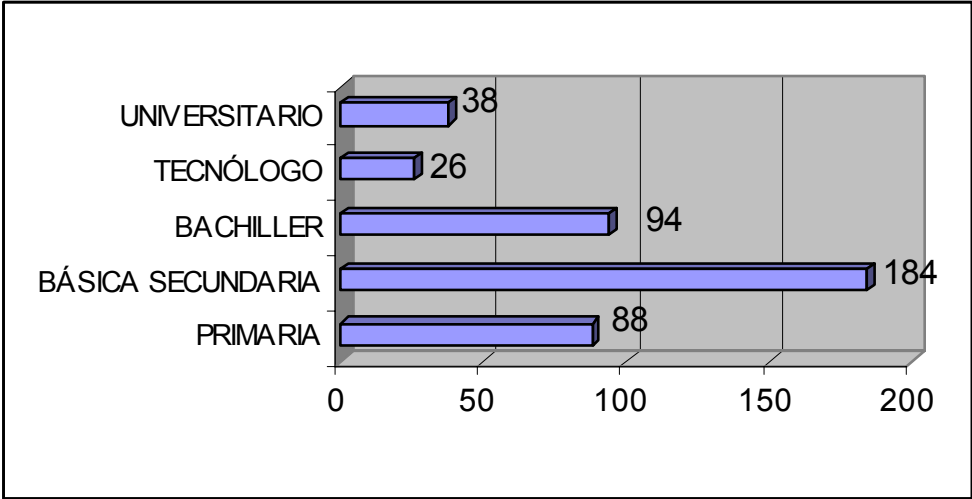
SECTOR	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL
PRIMARIA	1	29	34	24	88
BÁSICA SECUNDARIA	75	41	27	41	184
BACHILLER	26	23	17	28	94
TECNÓLOGO	3	15	4	4	26
UNIVERSITARIO	10	12	1	15	38
TOTAL	115	120	83	112	430

FUENTE: FICHAS DE INSCRIPCIÓN DE LA ZONA

En esta zona el acceso a la educación superior es limitado por factores relacionados con los recursos económicos y las distancias a los centros que brindan estos servicios.

De los estudiantes del diplomado 184 que equivalen a un 43.2%, están realizando estudios en básica secundaria, debido a los esfuerzos realizados en los últimos años por parte de los estudiantes y padres de familia, las administraciones municipales que los han apoyado a través de los subsidios en educación (libros, transportes, restaurantes escolares) y la modalidad de bachillerato rural ITAEC-SAT, que amplía las coberturas a poblaciones de adultos, con el animo de mejorar los conocimientos educativos dentro del sector rural.

GRAFICA 4. NIVEL EDUCATIVO TOTAL ZONA



FUENTE: FICHAS DE INSCRIPCIÓN DE LA ZONA

Los resultados totales muestran que el 17.6 % tiene un nivel educativo en primaria, el 43.2 % tiene un nivel educativo en básica secundaria, el 23.7 % es bachiller, el 3.7 % han realizado estudios tecnológicos y el 8.1 % han accedido a estudios universitarios.

4.2.3.5 OCUPACIÓN

A continuación se presenta la actividad laboral que desempeñan los asistentes al diplomado en cada uno de los municipios de la zona:

TABLA 19: OCUPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

OCUPACIÓN	CAPITANEJO	CARCASÍ	MACARAVITA	SAN MIGUEL	TOTAL
ESTUDIANTE	86	36	11	36	169
GANADERO-AGRICULTOR	2	25	13	16	56
ASOC. MUJERES CAMPESINAS Y MADRES COMUNITARIAS	6	4	23	6	39
SECTOR EDUCACIÓN	7	7	1	12	27
AMA DE CASA	2	5	16	15	38
CONCEJALES Y MIEMBROS DE JAC		13	10	3	26
COMERCIANTES Y EMPLEADOS	6	8	3	13	30
SECTOR SALUD	1	9	1	3	14
FUNCIONARIOS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	0	5	1	2	8
ASESOR COMERCIAL		4	0	2	6
AGENTE SOCIAL COMPARTA E.S.S	1	2	1	1	5
ALTOS MANDOS EJERCITO Y POLICIAL	0	2	0	1	3
DESEMPLEADOS	4	0	3	2	9
TOTAL	115	120	83	112	430

FUENTE: FICHAS DE INSCRIPCIÓN DE LA ZONA

En la tabla anterior se presentan las diferentes labores que desempeñan los participantes del diplomado tales como: estudiante que representan el 39.3%; los ganaderos-agricultores son el 13%; 9% son integrantes de la asociación de mujeres campesinas y madres comunitarias; los miembros del sector educación son 6.2%; el 8.8% representan las ama de casa; los concejales y miembros de JAC son el 6%; en el sector salud están el 3.2%; los funcionarios administración municipal contribuyen en un 1.8%; los asesor comercial son el 1.3%; el 1.1% son agentes sociales de COMPARTA E.S.S; el 0.6% son altos mandos ejército y policía; y el 2% son desempleados

De esta manera al presentarse variedad de ocupaciones, fue posible enriquecer el proceso con las opiniones y las experiencias que cada uno de los participantes apporto a partir de sus interacciones cotidianas.

4.2.3.6 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE GRUPOS

A continuación se presentan las características generales de los grupos teniendo en cuenta el diagnostico grupal³⁵ que se efectuó en cada en los municipios.

TABLA 20: ORIGEN, CARACTERÍSTICAS Y NIVEL DE LOS GRUPOS

MUNICIPIOS	GRUPOS	ORIGEN	CARACTERÍSTICA	TIPOLOGÍA
CAPITANEJO	Urbano-municipal	No Natural	Heterogéneo	Formal
	Urbano- Jóvenes		Homogéneo	
	Rural- Jóvenes		Homogéneo	
	Rural- SAT		Heterogéneo	
CARCASÍ	Urbano	No Natural	Heterogéneo	Informal
	Rural- Astillal		Heterogéneo	Formal
	Rural- Tobal		Heterogéneo	Formal
MACARAVITA	Grupo Centro	No Natural	Heterogéneo	Formal
	Grupo Jagui		Heterogéneo	Formal
	Grupo Pajarito		Homogéneo	Informal
	Grupo La Bricha		Heterogéneo	Formal
SAN MIGUEL	Urbano	No Natural	Heterogéneo	Formal
	Rural 1		Heterogéneo	Informal
	Jóvenes		Heterogéneo	Informal
	Rural- SAT		Heterogéneo	Informal

FUENTE: DIAGNÓSTICOS GRUPALES MUNICIPIOS DE LA ZONA

Dentro de la zona, el origen de los grupos es **NO NATURAL**, por que estuvo supeditada a la vinculación al proceso del diplomado, no fue por iniciativa de los integrantes, y no se presenta una interacción constante, ya que esta limitada a cada una de las sesiones realizadas.

También, se caracterizan por ser grupos **HETEROGÉNEOS**, debido a que se presentan diferencias en cuanto a edad, sexo, nivel académico, ocupación, sitio de residencia y metas e iniciativas.

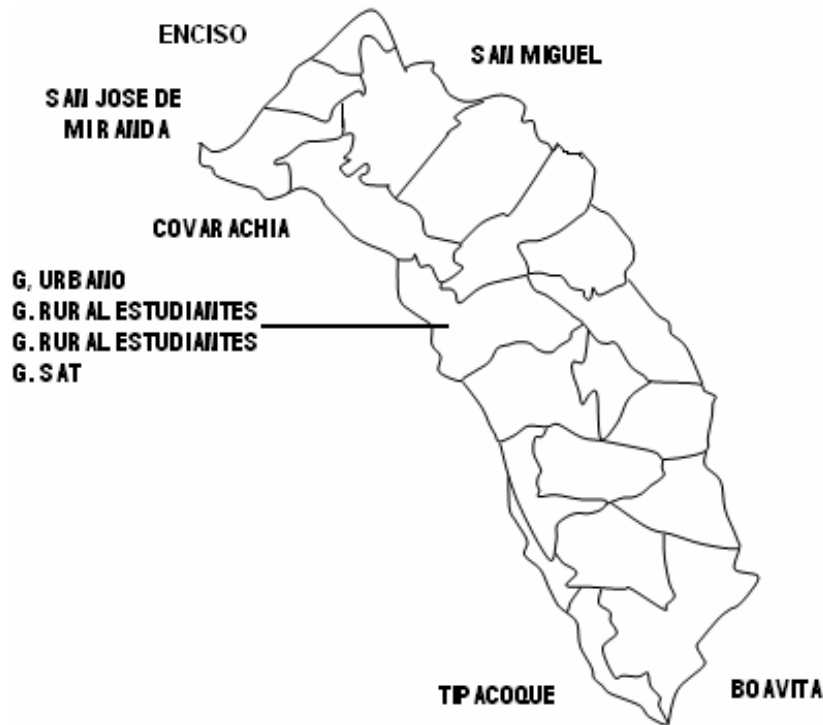
³⁵ TORRES, Carlos. Grupos, Teoría y experiencias académicas. UIS. 2002. Págs. 30 – 95.

Aunque se presentan grupos **HOMOGÉNEOS** como es el caso en el municipio de Capitanejo, con los jóvenes del Colegio, ya que se encuentran vinculados a una misma institución, con edades similares, y ya se habían entablado relaciones de antemano; lo mismo ocurre con el grupo de la Vereda Pajarito del municipio de Macaravita, por que tienen características similares en las actividades que desempeñan, relacionadas con el nivel de escolaridad, las condiciones socioeconómicas, la conformación de diversos grupos tales como la Junta de Acción Comunal y la Asociación de Mujeres Campesinas y por su vecindad.

A demás son grupos que a partir del inicio de las sesiones han presentado niveles de **FORMALIDAD**, en cuanto a las relaciones que establecen, lenguajes utilizados y el uso de normas que implícitamente determinan el comportamiento de los miembros, y por que el objetivo de su conformación es la participación en el diplomado, por lo cual las normas se han orientado a garantizar el adecuado desarrollo del proceso.

En algunos grupos se presentan niveles de **INFORMALIDAD**, hay una mayor interacción y comunicación informal, por lo tanto los patrones de interacción son muy laxos, el lenguaje utilizado, las relaciones de amistad y cercanía se observan durante las actividades realizadas estableciendo normas que los lleva a participar en conjunto de acciones que se les propongan. Ejemplo de algunos grupos que pasaron de la formalidad a la informalidad se presentó en el municipio de San Miguel con el grupo centro, ya que el objetivo que los convocó era participar en un proceso de formación ciudadana, por lo tanto desde su conformación se plantearon una serie de normas, orientadas a garantizar el adecuado desarrollo de cada encuentro grupal (*formalidad*). Con el paso de las clases, producto de su constante interacción han establecido una normatividad propia que les ha permitido participar en conjunto en diversos procesos de formación orientados a promover el desarrollo de su comunidad

4.2.3.7 GRUPOS DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO



GRUPO	INTEGRANTES			HORARIO	LUGAR
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
URBANO	4	19	23	Lunes -Miércoles 6-10 PM	Colegio Divino Niño
URBANO - ESTUDIANTES	7	28	35	Viernes – Sábado 6-10 PM	Colegio Divino Niño
RURAL- ESTUDIANTES	8	32	40	Martes –Jueves 6 -10 PM	Colegio Divino Niño
S.A.T	6	11	17	Miércoles 7-12 m	Escuela La Playa

- **GRUPO URBANO**

Este grupo está compuesto por 23 estudiantes de los cuales 4 son hombres y 19 son mujeres, la edades de los estudiantes oscilan entre los 17 y los 48 años de edad, de ellos el 75 % son mayores de 24 años, algunos estudiantes son desempleados, otros comerciantes y otras amas de casa, es un grupo muy activo les gusta participar y vienen de todos los barrios del municipio, comunidades sociales y religiosas de las cuales ellos hacen parte.

Los 23 participantes del grupo entraron en contacto a partir de la primera clase; la cual se inicio en la tercera semana de agosto del año 2005. El grupo se conformo a partir de proceso de selección de las personas que realizarían el diplomado (lo que quiere decir que fue iniciativa del sistema externo), claro está que los participantes ya se conocían con anticipación, pues son habitantes del municipio de Capitanejo, hacen parte de algunas grupos como la Legión de María, la Orquesta Municipal, juntas de acción local, entre otros, lo que contribuyo para la formación y posterior adaptación del grupo como tal, mostrando una comunicación activa y una motivación permanente hacia el desarrollo de las clases por parte de sus miembros.

Al iniciar la primera clase se generó una dinámica para observar como era la integración del grupo y su motivación hacia el desarrollo del diplomado, con lo cual se quería percibir las inquietudes y expectativas hacia el proceso de formación. Dichas inquietudes y expectativas fueron formuladas y contestadas por los integrantes del grupo, claro está con ayuda del instructor de las clases.

- **GRUPO SAT**

Este grupo está compuesto por 14 estudiantes de los cuales 5 son hombres y 9 son mujeres y a su vez 5 son tutores y los demás son estudiantes del SAT. Las edades del grupo oscilan entre los 15 y los 39 años de edad, en su mayoría su sustento lo derivan del trabajo en el campo, en el grupo los estudiantes son un poco cerrados con sus costumbres e ideales y desarrolla poca interacción con los demás compañeros, aunque en el transcurso del diplomado esta situación ha ido cambiando, representan el 30% de las veredas del municipio.

Los 14 participantes del grupo entraron en contacto a partir de la primera clase; la cual se inició en la tercera semana de agosto del año 2005. Éste se conformó a partir de proceso de selección de las personas que realizarían el diplomado (lo

que quiere decir que fue iniciativa del sistema externo), teniendo en cuenta que estas personas ya se conocían con anticipación, pues son habitantes del municipio de Capitanejo, hacen parte del SAT, unos como profesores y otros como alumnos y algunos viven en la mismas veredas, lo cual ayudó para la formación y posterior adaptación del grupo como tal, mostrando una comunicación activa y una motivación permanente hacia el desarrollo de las clases por parte de sus miembros.

Al iniciar la primera clase se realizó una dinámica para observar cómo era la integración del grupo y su motivación hacia el desarrollo del diplomado, con lo cual se querían percibir las inquietudes y expectativas hacia el proceso de formación. Dichas inquietudes y expectativas fueron formuladas y contestadas por los integrantes del grupo.

- **GRUPO ESTUDIANTES URBANOS**

El grupo está compuesto por 30 estudiantes de los cuales 10 son hombres y 20 son mujeres, todos son estudiantes de los grados 11 y 10 de las modalidades de turismo, comercio, e informática del colegio Divino Niño del municipio de Capitanejo, que fueron escogidos por su buen rendimiento académico, y derivan su sustento económico de sus padres. El grupo es hiperactivo y la relación entre ellos es regular puesto que se presentan algunas rivalidades, el grupo representa el 100% de los barrios del municipio de capitanejo.

Los 30 participantes del grupo entraron en contacto a partir de la primera clase, la cual se inició en la tercera semana de agosto del año 2005. Éste se conformó a partir de proceso de selección de las personas que realizarían el diplomado (lo que quiere decir que fue iniciativa del sistema externo), claro está que estas personas ya se conocían con anticipación, pues son habitantes del municipio de Capitanejo, estudiantes de 10° y 11° grado del colegio Divino Niño y además conforman pequeños grupos en el colegio, como la banda de marchas, el grupo de

porras, el grupo de danzas, entre otros, lo cual ayudó para la formación y posterior adaptación del grupo como tal, mostrando una comunicación activa y una motivación permanente hacia el desarrollo de las clases por parte de sus miembros.

Al iniciar la primera clase se realizó una dinámica para observar cómo era la integración del grupo y su motivación hacia el desarrollo del diplomado, con lo cual se quería percibir las inquietudes y expectativas hacia el proceso de formación. Dichas inquietudes y expectativas fueron formuladas y contestadas por los integrantes del grupo.

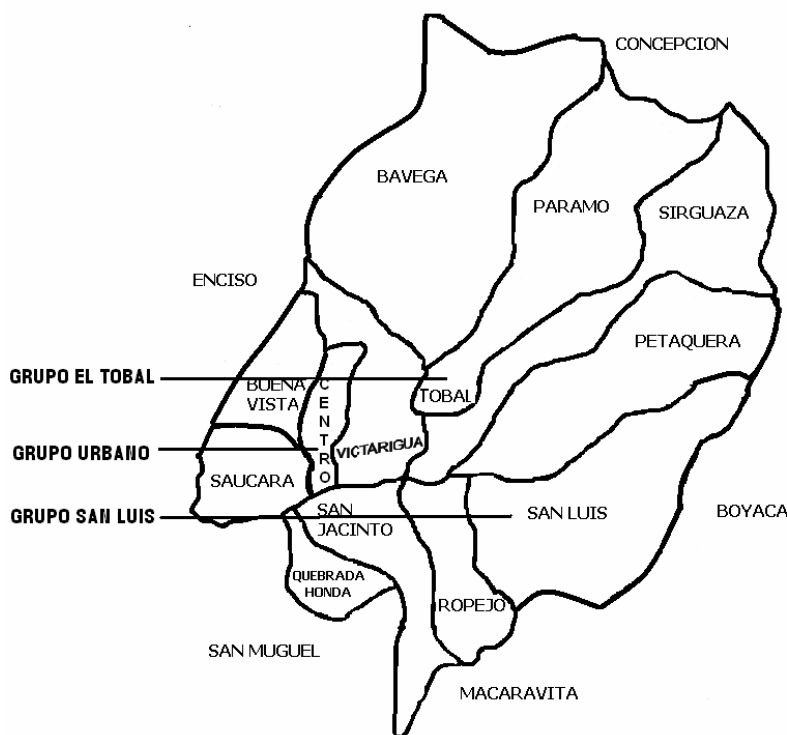
- **GRUPO ESTUDIANTES RURALES**

El grupo está compuesto por 37 estudiantes de los cuales 12 son hombres y 25 son mujeres, todos son estudiantes de los grados 11 y 10 de las modalidades de turismo, comercio, e informática colegio Divino Niño del municipio de Capitanejo que fueron escogidos por su buen rendimiento académico, y derivan su sustento económico de sus padres, la relación entre ellos es regular puesto que se presentan algunas rivalidades, el grupo represente el 70% de las veredas del municipio de capitanejo.

Los 37 participantes del grupo entraron en contacto a partir de la primera clase la cual se inició en la tercera semana de agosto del año 2005. Éste se conformó a partir de proceso de selección de las personas que realizarían el diplomado (lo que quiere decir que fue iniciativa del sistema externo), claro está que estas personas ya se conocían con anticipación, pues son habitantes del municipio de Capitanejo, algunos viven en la mismas veredas, son estudiantes de 10º y 11º grado del colegio Divino Niño y además conforman pequeños grupos en el colegio como la banda de marchas, el grupo de porras, el grupo de danzas, entre otros, esto ayudó para la formación y posterior adaptación del grupo como tal, mostrando una comunicación activa y una motivación permanente hacia el desarrollo de las clases por parte de sus miembros.

Al iniciar la primera clase se realizó una dinámica para observar cómo era la integración del grupo y su motivación hacia el desarrollo del diplomado, con lo cual se quería percibir las inquietudes y expectativas hacia el proceso de formación. Dichas inquietudes y expectativas fueron formuladas y contestadas por los integrantes del grupo, claro está con ayuda del instructor de las clases.

4.2.3.8 GRUPOS DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ



GRUPO	INTEGRANTES			HORARIO	LUGAR
	HOMBRE	MUJER	TOTAL		
URBANO	17	17	34	LUNES Y MARTES 6 p.m. – 10- p.m.	SALÓN COMUNAL CENTRO
TOBAL	18	20	38	DOMINGOS 8 a.m. – 4 p.m.	SALÓN COMUNAL EL TOBAL
ASTILLAL SAN LUÍS	19	29	48	SABADOS 8 a.m. – 4 p.m.	ESC. ASTILLAL Y SAN LUÍS

- **GRUPO URBANO**

Se conforma a partir de la convocatoria al desarrollo del diplomado denominado “Formación Ciudadana Y Desarrollo Local”. El grupo fue integrado por 34 *personas*, 17 mujeres y 17 hombres, el promedio de edad, es de 30 años, por lo cual se puede deducir que se encuentran en una edad adulta o de madurez. El 50% de los integrantes del grupo son nacidos en el municipio de Carcasí, el 24 % en la provincia de García Rovira, el 10% de otros municipios de Santander y el 15% restante de otros departamentos de Colombia, pero los que no son nacidos en el municipio viven hace varios años en él.

La mayoría de los integrantes presentan un nivel de educación superior y algunos universitarios. Dichos integrantes presentan una relación social fuerte y permanente con el sistema externo en el cual se desempeñan, funcionarios de la administración municipal, del puesto de salud, docentes, representantes del orden público y representantes del comercio independiente. Es importante resaltar que casi todos son actores sociales en diversos espacios comunitarios.

El grupo surge mediante convocatoria realizada a la comunidad y representantes de las diferentes organizaciones sociales del municipio. Este grupo fue inicialmente conformado por 49 personas que se inscribieron pero, a la primera sesión asistieron solo 43, finalmente el grupo terminó conformado por 34 personas. Los desertores de este grupo en su mayoría fueron estudiante del colegio urbano que no pudieron continuar porque tenían dificultades académicas en el colegio y por desinterés en diplomarse.

- **GRUPO RURAL ASTILLAL**

El grupo Rural Astillal, está integrado por 38 *personas*, 18 mujeres y 20 hombres, el promedio de edad es de 28 años, por lo cual se puede deducir que se encuentran en una edad adulta. El 95% del grupo son nacidos en el municipio de Carcasí, el 5% en la provincia de García.

La mayoría de los integrantes presentan un nivel de educación en primaria, el 36% actualmente realizan el bachillerato rural, solo hay una persona con estudios universitarios (profesora de la escuela Ropejo). Dichos integrantes presentan una relación social fuerte y constante, dado por sus relaciones de vecindad y los lazos familiares de los integrantes, pues en el grupo podemos encontrar conformaciones familiares de padre - madre -hijos, padre o madre –hijos, madre-padre, hermanos, primos y sobrinos.

El grupo surge mediante convocatoria realizada a la comunidad y representantes de las diferentes organizaciones sociales del municipio, en ésta intervino el delegado de COMPARTA ESS, y los presidentes de juntas de acción comunal a quienes se envió invitación para que sus comunidades participaran. Por sugerencia del alcalde municipal y mediación del delegado de COMPARTA ESS, este grupo desarrolló las actividades abarcando población rural de la Vereda San Luís, sector Astillal, Vereda Ropejo y Vereda Petaquera. Estas veredas están ubicadas aproximadamente a 8 kilómetros del casco urbano, por carretera destapada, el tiempo de recorrido en moto es de 1 hora aproximadamente. En promedio los estudiantes caminaban 40 minutos para llegar al sitio de encuentro y éste cada semana se intercambiaba de la escuela Astillal a la escuela San Luís, esto para que la distancia de recorrido de los estudiantes fuese más equitativa entre los participantes.

Como fue necesario desarrollar dos sesiones diarias, ocupando el día completamente, el grupo se organizó para preparar almuerzo comunitario todos los sábados, ellos mismos organizaron los grupos y las responsabilidades, esta situación facilitó la permanencia de los asistentes.

- **GRUPO TOBAL**

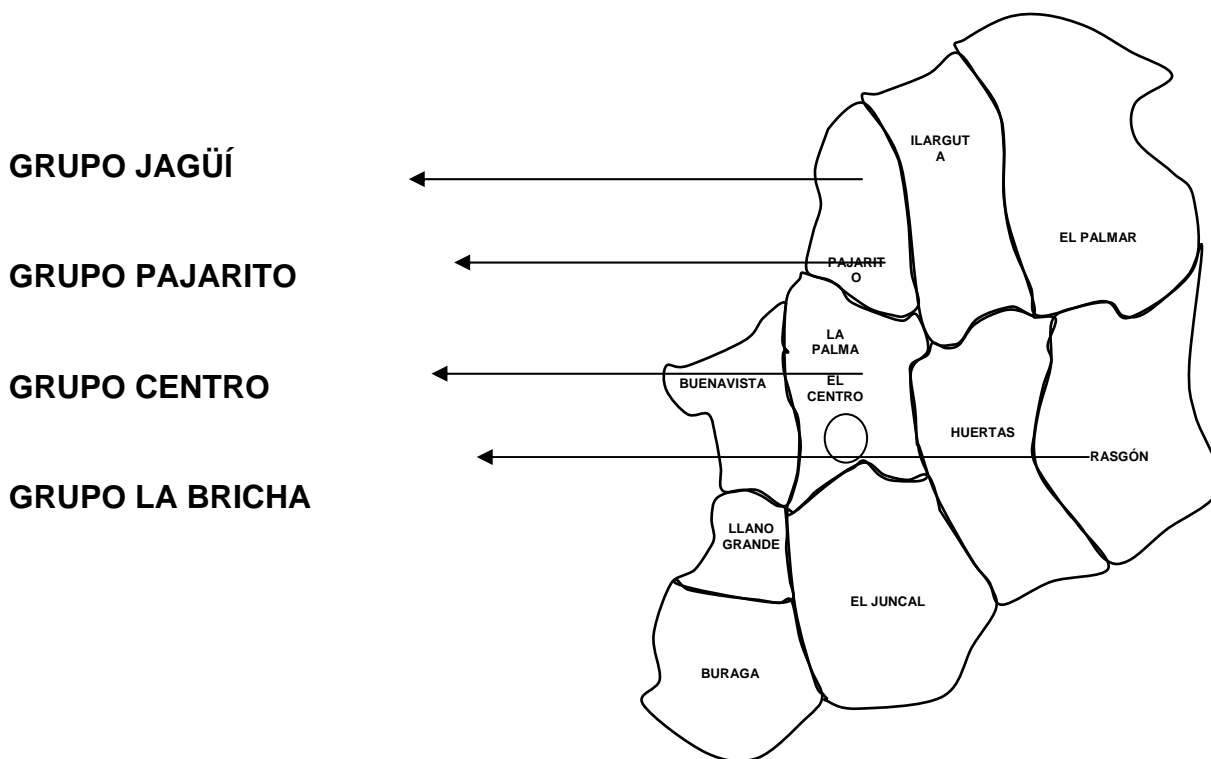
El grupo Rural el Tobal, está integrado por 38 personas, 18 mujeres y 20 hombres, el promedio de edad es de 25 años, por lo cual se puede deducir que se encuentran en una edad adulta. El 95% del grupo son nacidos en el municipio de Carcasí, el 5% en la provincia de García Rovira.

La mayoría de los integrantes presentan un nivel de educación en primaria, el 36% actualmente realizan el bachillerato rural, Dichos integrantes presentan una relación social fuerte y constante, dada por sus relaciones de vecindad y los lazos familiares de los integrantes, pues en el grupo podemos encontrar conformaciones familiares de madre-padre, hermanos, primos y sobrinos.

El grupo surge mediante convocatoria realizada a la comunidad y representantes de las diferentes organizaciones sociales del municipio, en está intervino el delegado de COMPARTA ESS, y los presidentes de juntas de acción comunal a quienes se envió invitación para que sus comunidades participaran. Por sugerencia del alcalde municipal y mediación del delegado de COMPARTA ESS, este grupo desarrolló las actividades abarcando población rural del corregimiento el Tobal, Vereda Bavega, Vereda Sirgaza, Vereda Páramo y Vereda Victarigua.

Estas veredas están ubicadas aproximadamente a 4 kilómetros del casco urbano, por carretera destapada, el tiempo de recorrido en moto es de 25 minutos aproximadamente. La mayoría de estudiantes viven en el corregimiento y algunos tienen que caminar distancias en promedio de 20 minutos para llegar al sitio de encuentro.

4.2.3.9 GRUPOS DEL MUNICIPIO DE MACARAVITA



GRUPO	INTEGRANTES			HORARIO	LUGAR
	HOMBRE	MUJERES	TOTAL		
CENTRO	7	8	15	Sábados 9 a.m. – 3 p.m.	Salón Cultural centro.
JAGÜÍ	4	20	24	Domingos 9 a.m. – 4 p.m.	Escuela El Jagüí
PAJARITO	5	8	13	Martes 9 a.m. – 4 p.m.	Escuela Pajarito
LA BRICHA	9	21	30	Viernes 9 a.m. – 4 p.m.	Escuela La Bricha

- **GRUPO CENTRO**

El grupo centro está integrado por 15 personas, 8 mujeres y 7 hombres, estudiantes del colegio Juan XXIII, líderes comunitarios de la Junta de Acción Comunal, Asociación de Mujeres Campesinas, funcionarios de la Administración Municipal y del Puesto de Salud.

El grupo surge mediante convocatoria realizada a la comunidad y visitas a representantes de las instituciones del municipio, para ser partícipes en el desarrollo del diplomado. Al iniciar se presentaron dificultades para la concertación de los horarios, por tal motivo en la primera sesión se presentaron problemas de deserción, lo cual provocó que se realizara un consenso y se buscaran compromisos para que continuaran en el proceso.

A pesar de lo anterior se pudo sentir que era una buena oportunidad para interactuar con personas que vivían en el mismo municipio y que no han tenido la oportunidad de conocer con anterioridad.

- **GRUPO JAGÜÍ**

El grupo **Jagüí** está integrado por **24 personas**, 20 mujeres y 4 hombres; pequeños productores rurales dedicados a la explotación agrícola y ganadera, líderes comunitarios de la Asociación de Mujeres Campesinas y estudiantes del Colegio Juan XXIII y del I.T.A.E.C. – S.A.T.

Se conformó mediante el proceso de convocatoria, en el que se utilizaron cartas de invitación que se les hizo llegar a los socios de Comparta, quienes motivaron a la comunidad de la vereda y a su familia para hacer parte del proceso. Por tal motivo es que se presenta, que varios miembros de la familia hacen parte del proceso como es el caso de padres e hijos, hermanos, primos y tíos. Además la mayoría de los participantes son compadres entre si, lo cual facilitó la concertación del lugar de trabajo y las jornadas de la misma.

- **GRUPO PAJARITO:**

El grupo **Pajarito** está integrado por **13 personas**, 8 mujeres y 5 hombres; pequeños productores rurales dedicados a la explotación agrícola y ganadera, líderes comunitarios de la Junta de Acción Comunal, miembros del Concejo Municipal y estudiantes del I.T.A.E.C. – S.A.T.

Es un grupo que ya estaba conformado porque hace parte de procesos anteriores de capacitación, además como miembros de la JAC de la vereda. Por tal motivo se vincularon al proceso mediante convocatoria que se realizó al presidente de la JAC y socio de Comparta, lo cual facilitó la concertación de horarios y el lugar por que ya lo tenían preestablecido.

En el grupo es constante ya que sus miembros además del proceso del diplomado, comparten su vinculación a la Asociación de Mujeres Campesinas y Junta de Acción Comunal de la vereda; por otra parte, la necesidad de optimizar sus actividades económicas les ha llevado a realizar trabajos en comunidad, que igualmente los hace interactuar permanentemente en diversos espacios.

- **GRUPO LA BRICHA:**

Está integrado por **30 personas**, 21 mujeres y 9 hombres; pequeños productores rurales dedicados a la explotación agrícola y ganadera, líderes comunitarios de la Asociación de Mujeres Campesinas y estudiantes del Colegio Juan XXIII y del I.T.A.E.C. – S.A.T.

El grupo se conformó mediante la convocatoria realizada con los líderes comunitarios del sector. Aunque al principio acordar los horarios y lugares fue muy difícil porque los sitios de residencia eran muy distantes y las actividades eran muy diversas, al final con la ayuda del presidente de la Junta, se logró llegar a un consenso para la realización de las actividades.

4.2.3.10 GRUPOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL



GRUPO	INTEGRANTES			HORARIO	LUGAR
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
CENTRO	6	17	23	Miércoles 2-7 PM	Salón Cultural
JÓVENES	9	13	22	Viernes 2-7 PM	Salón Cultural
RURAL	11	22	33	Domingo 7-12 AM	Salón Cultural
RURAL-PAMPLONITA	17	17	34	Sábado 8-5 PM	Escuela Pamplonita

- **GRUPO URBANO**

El grupo está conformado por 23 personas inscritas de las cuales 18 asisten regularmente. La mayoría de los integrantes presentan un nivel de educación superior y algunos universitarios. Dichos integrantes presentan una relación social con el sistema externo en el cual se desempeñan como docentes, funcionarios de la administración municipal, hogares comunitarios entre otros. Es importante resaltar que casi todos son actores sociales en diversos espacios comunitarios.

Los integrantes del grupo presentan una variedad de comportamientos debido a que la mitad del grupo proviene de otro lugar diferente al municipio; pero mantienen unos rasgos comunes pues son oriundos de la provincia de García Rovira, lo cual hace que mantengan un lenguaje muy típico de la región. A pesar de sus niveles escolares éstos muestran una actitud prevenida que manifiestan guardando las distancias físicas, es decir, manejando un territorio personal distante. Sus vestuarios son diferentes a la mayoría de la población, pues denota cierta influencia de otras ciudades y también por los cargos que tienen en el municipio.

El grupo surge mediante convocatoria realizada a la comunidad del municipio y de las visitas realizadas a las diversas instituciones del municipio. Dicha convocatoria se realizó durante la última semana de julio y las primeras de agosto. Resultado de dicho proceso se programa la primera sesión a la cual llegan algunas personas de las inscritas; durante esta primera sesión se da inicio al diplomado y cada asistente se compromete a continuar el proceso. Esta primera impresión fue positiva para conocerse, pues a pesar de vivir en el pueblo no habían tenido la oportunidad de interactuar.

- **GRUPO: RURAL DOMINGOS**

El grupo está compuesto por 35 personas inscritas de las cuales asisten periódicamente 25 personas, algunas han manifestado el retiro por la dificultad para el desplazamiento, pues viven muy distantes del casco urbano. El grupo está conformado por residentes de veredas cercanas al casco urbano (Zaragoza, Hornillas, Cenacuta, Santa Helena, Tablón, Piedra Larga Y Casco Urbano).

La mayoría de los integrante mantienen relaciones fuertes con el sistema externo a través de los liderazgos que ejercen y las organizaciones a las cuales pertenecen como: Juntas de acción Comunal, Hogares comunitarios del I.C.B.F., Asociación de usuarios, mujeres campesinas, Mujeres jefes de hogar, docentes,

empleados de administración municipal, amas de casa y estudiantes, los cuales aportan desde sus niveles de conocimiento y experiencia personal.

La procedencia de la mayoría de los integrantes es del sector rural, los cuales evidencian que han sido educados bajo unos principios de respeto, solidaridad, buen trato y que mantienen interiorizadas las costumbres, los valores del municipio. Su lenguaje muy sencillo y abierto, usualmente se emplean frases populares y conocidas por todos, esto genera una unidad grupal y una atmósfera agradable.

El grupo surge mediante convocatoria realizada a la comunidad en especial a líderes de la zona, de igual forma mediante reuniones con los presidentes de la juntas de acción comunal en cada vereda y con el perifoneo realizado desde la alcaldía. Se realizó una etapa de inscripciones y luego se estableció el horario para tal fin, existiendo la posibilidad de realizarlo el día jueves, que se realiza el mercado pero no fue posible por dificultades de sus integrantes. A medida que avanzaban las sesiones fue mejorando el nivel de asistencia y participación.

- **GRUPO ESTUDIANTES GRADO 11º COLEGIO MONSEÑOR EVARISTO BLANCO**

Para la conformación del grupo, se inscribieron 23 alumnos del grado 11º del colegio, de los cuales 17 han cumplido con los requisitos de asistencia. Los estudiantes del grado 11º del Colegio Monseñor Evaristo Blanco que participan del diplomado "*Formación Ciudadana Y Desarrollo Local*", intercalan sus ocupaciones escolares con actividades agropecuarias y oficios varios en sus hogares ya que en su mayoría residen en la zona rural del municipio.

El comportamiento de los integrantes del grupo evidenció que han sido formados bajo principios y valores éticos y morales tales como: la honestidad, el trabajo, el amor por la familia, creencias religiosas y demás valores de su idiosincrasia

cultural, de igual forma, se aprecian conductas machistas, aunque con algunas tendencias a mejorar las relaciones entre los dos sexos.

Se presentan influencias externas en el ámbito cultural, generadas por los medios de comunicación y las relaciones que mantienen con las diferentes capitales departamentales. A pesar de ello, algunos miembros mantienen una identidad característica del medio.

El grupo surge mediante la propuesta realizada a los estudiantes de grados 10° y 11° del Colegio Evaristo Blanco, la cual fue acogida solamente por los estudiantes del grado 11°, ya que los del grado 10° estaban a la expectativa por la llegada de un docente del SENA, con el cual tendrían clase durante todos los días de la semana, interfiriendo con el horario propuesto para el diplomado.

- **GRUPO: VEREDA PAMPLONITA**

El grupo tiene 35 personas inscritas de las cuales 28 asistieron constantemente. Sus integrantes residen todos en la vereda Pamplonita en su gran mayoría realizan estudios en el sistema de aprendizaje tutorial (SAT), los niveles académicos van desde básica primaria hasta el grado 11 de bachillerato. Los integrantes que asisten al SAT intercalan sus actividades académicas con oficios agropecuarios. El resto de integrantes que no asisten al SAT laboran en sus fincas y se han encontrado líderes que desempeñan esta función en el sistema externo como presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda y miembros de otros comités existentes.

Este grupo presentó características rurales muy marcadas en su lenguaje, vestuario y movimientos que se observaron en su interacción. Fue muy común escuchar frases autóctonas como “*Agüaite tantico, no arrisco*”, esto permite que la relación comunicativa sea muy informal y sencilla. Por su vestuario y expresiones se nota que no tienen demasiada influencia de municipios aledaños.

El grupo surge ante la posibilidad de aprovechar que en esta vereda funciona un centro del SAT, el cual agrupa un número aproximado de 17 estudiantes los cuales al escuchar de la existencia del diplomado se mostraron interesados en participar de él. La propuesta inicial fue que las clases se realizaran en el casco urbano, pero debido a la distancia de la vereda con relación al casco urbano no posibilitaría la participación masiva de los interesados. Entonces se opta por realizar las sesiones del diplomado en la escuela de la vereda Pamplonita durante una jornada completa cada 15 días los sábados. Al iniciar la primera sesión llegaron más asistentes de los que estaban inscritos los cuales mostraron la intención de participar en el proceso del diplomado.

4.3 DESARROLLO DEL DIPLOMADO

Para el desarrollo de este momento, cada uno de los facilitadores siguió las actividades de la propuesta metodológica aunque la dinámica de cada uno de los grupos se presenta diferente, por esta razón hubo la necesidad de desarrollar actividades diferentes pero siguiendo la mismas temáticas. A continuación se presentan conclusiones que se obtuvieron en el desarrollo de cada uno de los módulos y la metodología implementada:

MODULO 1. “Individuo, familia, comunidad y participación ciudadana”

- ✓ Dentro del desarrollo de este módulo se pudo percibir que la cotidianidad del tema, lo cual hacía que los participantes se expresaran y desarrollaran de manera más clara y en confianza.

- ✓ La cotidianidad de los temas tratados, fue importantes para los participantes en el sentido de aclarar la relación y la importancia de la conformación familiar y de las relaciones en ella y en la comunidad.

- ✓ Emergieron nuevos temas relacionados a los derechos que son principalmente vulnerados, para de esta manera introducir el tema de los mecanismos de participación.

MODULO 2. “Estado y administración pública en Colombia”

- ✓ En este módulo los participantes tuvieron un acercamiento teórico a las funciones públicas y a partir de éste, se logro el análisis de las realidades vividas en cada municipio.
- ✓ Por el papel representativo en las organizaciones sociales, algunos de los participantes evaluaron y enfocaron mejor sus labores.
- ✓ Se reconocieron y mejoraron los niveles de confianza en los participantes con relación a los papeles representativos que ejercen en sus comunidades.
- ✓ Los nuevos temas desarrollados surgieron a partir del contexto social y económico del país, en relación a TLC, reforma tributaria y Reelección.

MODULO 3. “Proyectos sociales”

- ✓ Se vincularon nuevos conceptos al desarrollo de las actividades diarias en su comunidad.
- ✓ Aunque al principio resultó un poco complicado hacer entendibles los temas para algunos participantes, la búsqueda de ejemplos muy cotidianos contribuyeron a que se llegara a la claridad y comprensión de los mismos.
- ✓ Se enfatizó en los participantes, la necesidad de priorizar en los proyectos las necesidades generales sobre las particulares y que además estos proyectos deben surgir desde las propias comunidades.

4.3.1 METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

La metodología que se implementó partió siempre de la realidad, o sea, de lo que la gente sabe, vive y siente en las diferentes situaciones y de los problemas que enfrentan; a partir de esta realidad se desarrollo la teorización y análisis como un proceso sistemático, progresivo y ordenado que permitió describir los elementos teóricos de la formación ciudadana e ir profundizando de acuerdo al nivel de avance del grupo y las comunidades.

Los temas fueron desarrollados teóricamente solo por los facilitadores. Cada sesión de clase duraba 4 horas, la mitad del tiempo y siempre al inicio de clase se trataban los temas de manera teórica y posteriormente se desarrollaban actividades con elementos metodológicos, dinámicas o debates del tema tratado. Fue agradable para muchos el hecho de evaluar cada sesión y el uso de diferentes materiales para el desarrollo de las actividades. Algunas ayudas didácticas utilizadas fueron: mesa redonda, juegos, socio drama, ayudas audiovisuales, música, narración de cuentos, debates, dinámicas de animación y ambientación

4.3.2 MOTIVACIÓN

En gran parte la motivación, se daba por la asistencia a los debates y discusiones generadas alrededor de los temas tratados. Otra de las razones fue el aprovechamiento de los temas para desarrollar retroalimentación entre lo vivido y los conceptos teóricos manejados para mejorar en las interrelaciones con las comunidades y grupos existentes en el municipio.

Además otro factor importante en la motivación se dio por la necesidad de formarse y aprender de manera clara, cómo desarrollar sus intervenciones en los espacios comunitarios.

Para la mayoría de los participantes, especialmente de la zona rural fue la primera vez que se les certificó en un programa de formación académica a través de un diploma; y para otros éste fue un espacio aprovechado para reconocer las opiniones de los participantes acerca del manejo dado a las actividades comunitarias

4.3.3 CONOCIMIENTO

Para los asistentes al diplomado, el módulo I denominado "Individuo, Familia, comunidad y participación", fue el tema inicial del diplomado, que sirvió como enganche con la continuidad, debido a que las características metodológicas aplicadas, facilitaron una nueva visión de las comunidades hacia la reflexión de sus cotidianidades individuales, familiares y comunitarias.

En relación al módulo II y III, los participantes manifestaron conocimientos previos con los temas tratados, debido a sus experiencias cotidianas adquiridas en su papel de líderes, pero en muchos casos los conocimientos eran mínimos o superficiales, de esta manera los temas tratados en estos módulos se constituyeron importantes y interesantes para su propia formación.

En algunos grupos se contó con la participación de profesionales que brindaron apoyo teórico y analítico en el desarrollo de los temas.

4.3.4 CONFIANZA

La confianza fue permanente, dado el carácter de respeto por la posición de cada integrante frente a cada tema, lo que permitió la integración y cooperación entre los estudiantes. Los debates y las diferencias de opinión generaron discusiones desarrolladas y esclarecidas dentro de las clases.

4.3.5 PARTICIPACIÓN

La participación de los asistentes fue constante, sobre todo en relación a las aclaraciones de dudas e inquietudes de lo tratado. En algunos casos surgían temas que no estaban incluidos en el contenido del diplomado, pero de manera grupal fueron tratados y resueltos. Fue interesante a su vez reconocer que la mayoría de asistentes que al comienzo no hacían parte activa, finalmente lograron serlo, aportando sus comentarios e inclusive defendiendo sus puntos de vista.

La participación fue creciendo paulatinamente durante el transcurso de la sesiones, a través del desarrollo de las dinámicas de integración, compromisos y evaluación de las clases, porque los estudiantes reconocía sus capacidades y las de los demás.

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO

La evaluación de la experiencia se basa en indicadores que se construyeron a partir de la operacionalización de las metas propuestas, con relación a los objetivos de los momentos formulados.

Se realizará a continuación la descripción de los resultados obtenidos en la experiencia:

FASES	MOMENTOS	METAS	RESULTADOS
FASE 1. CONSTRUCCIÓN	CAPACITACIÓN DE LOS FACILITADORES	Formar a 20 facilitadores de la UIS.	Se capacitaron 20 facilitadores de la UIS, pero solo 18 hicieron parte del proceso en los municipios de la Provincia de García Rovira.
	ELABORACIÓN DE LOS MÓDULOS	Elaboración de 3 módulos con diferentes temáticas	Se elaboraron 3 módulos: Modulo I – Individuo, familia, comunidad y participación ciudadana. Modulo II – Estado y administración publica en Colombia. Modulo III – Proyectos sociales.
		Elaboración de cartillas por modulo	se elaboraron 3 cartillas para cada uno de los módulos, presentando los temas de manera didáctica
	PROPUESTA METODOLÓGICA	Formulación de 30 sesiones	Se formularon 15 sesiones a manera de talleres con las diferentes temáticas de los módulos. Cada una de las cuales contenía actividades grupales de reflexión y análisis de la realidad.

FASE 2: CONSOLIDACIÓN	CONVOCATORIA A COMUNIDAD	Vincular 120 líderes comunitarios de cada municipio	Se vincularon 430 personas en los cuatro municipios que conformaban la zona. Capitanejo se vincularon 115 personas, Carcasí se vincularon 120 personas, Macaravita se vincularon 83 personas y San Miguel se vincularon 112 personas
	CONFORMACIÓN DE GRUPOS	Conformar tres grupos: rural, urbano y jóvenes.	Se conformaron grupos de acuerdo a las dinámicas de los municipios y la vinculación de los actores, por esta razón se conformaron grupos así: Capitanejo 2 grupos de jóvenes, 1 de líderes urbanos y 1 de líderes rurales; Carcasí 2 grupos rurales y 1 de líderes urbanos; Macaravita 3 grupos de líderes rurales y 1 de líderes urbanos; San Miguel 2 grupos de líderes rurales, 1 de líderes urbanos y 1 de jóvenes.
	DESARROLLO DE LOS MÓDULOS	Desarrollar 30 sesiones por grupos	Se desarrollaron 15 sesiones durante todo el diplomado en los cuatro municipios así: modulo I - 6 sesiones de 8 horas; modulo II - 4 sesiones de 8 horas; modulo III - 4 sesiones de 8 horas y 1 sesión de 8 horas para las actividades de los instrumentos de movilidad social.
		Desarrollar las temáticas y las actividades propuesta en los módulos	Se desarrollaron las temáticas propuestas en los módulos, además de otras que emergieron tales como: TLC, reforma tributaria y reelección.

A partir de la experiencia realizada se analizaron los factores que facilitaron y dificultaron el desarrollo del proyecto dentro de la zona y con las instituciones que hicieron parte activa en el proceso.

✓ En la **fase 1 de construcción** se visualizo:

En el momento de la convocatoria y motivación fue satisfactoria, ya que cumplió con las expectativas de vinculación de actores sociales de los diferentes entes del

municipio, para la participación en el desarrollo del diplomado. (Ver tablas N° 13 y 15)

En los municipios fue primordial el papel de las Alcaldías Municipales para la motivación y el apoyo logístico en la concertación de lugares estratégicos para el desarrollo del proceso. A diferencia del municipio de Capitanejo donde no fue posible dar aprobación del convenio interinstitucional con la Alcaldía, por lo cual en este municipio el Colegio asumió el papel de facilitador y colaborador dentro del diplomado.

Las escasas alternativas de transporte y de agrupación de la población, impidió abarcar a la totalidad de las veredas del municipio, siendo necesario entonces, llevar a cabo el proceso en aquellas que presentaran mejores condiciones para el desplazamiento y el desarrollo de las actividades.

En la población rural de algunos municipios, debido a sus actividades agrícolas diarias en la producción y comercialización de sus productos, se presentó dificultad al inicio del proceso, en la concertación de horarios y lugares, siendo necesario establecer acuerdos que facilitaran el desarrollo del diplomado, tales como jornadas con mayor intensidad horaria e interrupción algunas de sus actividades laborales una vez a la semana.

El manejo de la propuesta metodológica en cada uno de los municipios se dio a partir de una orientación de acuerdo a la dinámica de los grupos y los conocimientos que los participantes tengan del tema.

En general en los municipios se manejó el taller como herramienta para transmitir los conocimientos, y se han manejado actividades lúdicas para plasmar los presaberes y las expectativas de los participantes.

✓ En la **fase 2 de Consolidación** se evidenció:

Con respecto a la permanencia, asistencia y motivación, cabe destacar como la metodología de trabajo propuesta contó con la aceptación de los miembros de los distintos grupos, ya que se están resignificando ciertos patrones del manejo de la comunicación y autoridad propios de la educación tradicional, permitiendo ambientar cada sesión a partir del establecimiento de relaciones de confianza que proporcionan manejar la presentación, análisis y discusión de cada una de las temáticas, las cuales en todo momento se están articulando con sus realidades particulares, factor que igualmente incidió en la valoración positiva hacia el proceso.

En el desarrollo de las temáticas emergieron temas según situaciones actuales del país, que no que habían sido tenidos en cuenta para desarrollo del diplomado, Ejemplo: TLC, reforma tributaria y reelección.

La búsqueda constante de actividades y alternativas para lograr llegar a la población con los conocimientos necesarios para la consecución de los objetivos y llenar las expectativas de los participantes.

El contexto en el cual se ubican los habitantes de la zona, está caracterizado por las diferentes relaciones político – ideológicas asumidas en comportamientos y prácticas desarrolladas; conforme a esto el diplomado fue una estrategia interesante para ellos, porque generó espacios de discusión y análisis de situaciones del municipio y del país, las cuales les ayudó a visionar propuestas concretas para el mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva.

En el desarrollo de actividades y proyectos que se estaban realizando dentro del municipio, fue posible analizar las actitudes de la comunidad, visualizando bajos niveles de participación, debido a que se manejaba el paradigma del gobierno paternalista y asistencialista, en este sentido a partir del desarrollo del diplomado se reconocieron los diferentes niveles de participación y los logros que se pueden

alcanzar con una comunidad organizada, participativa y activa, de igual manera fue posible que los participantes realizaran una autocrítica respecto a su papel como ciudadano y su actuar en el gobierno local, para de esta manera visualizar propuestas de acción para contribuir a un mejor bienestar de su comunidad y municipio.

El diplomado generó espacios de acercamiento e interlocución entre los agentes del gobierno local y la comunidad, para dar a conocer sus funciones y servicios, disminuyendo la brecha entre la comunidad y las instituciones del Estado.

Para la mayoría de los participantes al inicio del diplomado, el nivel de conocimientos sobre los temas del mismo eran mínimos, en cuanto a temas de participación ciudadana, administración pública y elaboración de proyectos; pero algunos tenían conocimientos previos relacionados a los temas anteriores por sus experiencias cotidianas o laborales, al finalizar el diplomado todos aumentaron y afianzaron notoriamente sus niveles de conocimientos evidenciados a partir de las intervenciones y actitudes en el desarrollo de las sesiones.

6. ROL PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL

En el desarrollo de la práctica se asumieron roles profesionales de acuerdo a los requerimientos del proceso:

- La **COORDINADORA DE ZONA**, fue quien dirigió las actividades académicas, operativas y administrativas de los procesos, además desempeño un rol de evaluador y conductor de las acciones encaminadas al desarrollo de los ejes transversales o instrumentos de movilidad social, tales como seguridad alimentaria, organización comunitaria y planes de desarrollo.

La coordinadora de la zona desempeño un rol fundamental, en acciones tales como: Apoyo académico y logístico de los procesos y en el manejo de tiempos y temas para que se contribuyera a la consolidación del objetivo propuesto, facilitador e interlocutor del proceso entre la UIS y COMPARTA, para que lo desarrollado enriquezca la labor de las dos instituciones en la comunidad, recaudar y procesar la información sobre el proceso, para registrar cada uno de las experiencias vividas en cada uno de los grupos y municipios, para encaminar acciones que contribuyan al desarrollo de la comunidad, evaluar el desarrollo del proceso, para diseñar los planes de contingencias para que no se pierda el objetivo inicial del proyecto, participar activamente en el desarrollo de las temáticas en cada municipio, hacer los seguimientos a los procesos y los planes de contingencias en los municipios de la zona a cargo, apoyar a los facilitadores en las acciones planeadas para el desarrollo del proceso.

- **FACILITADORES DEL PROCESO**, quienes estaban enfocados principalmente a fortalecer el liderazgo, la organización y participación comunitaria como

mecanismo de promoción del desarrollo social, a través de un proceso de formación en el reconocimiento de derechos y deberes, teniendo como referente al municipio como aquella unidad político – administrativa más próxima, en la cual emergen diversos espacios y oportunidades para la participación ciudadana en la gestión del desarrollo local.

El Facilitador en el desarrollo del diplomado cumplió con un papel de educador y formador de los participantes del grupo.

7. CONCLUSIONES

Se logro la primera fase de educación en formación ciudadana a los participantes de los municipios de Capitanejo, Carcasi, Macaravita y San Miguel, que los aproximó a ver la importancia de generar procesos comunitarios, inquietando a la población para actuar en diversos contextos políticos y sociales, así de esta manera contribuir a sentar las bases para promover el desarrollo de sus localidades y mejorar la calidad de vida, mediante iniciativas productivas propias de cada comunidad.

En las comunidades, se evidenció que en los procesos comunitarios los líderes, tratan de vincular a toda su familia a procesos que ayuden a promover la superación personal; es así como en todos los municipios se vincularon varios miembros de una misma familia como es el caso de esposos, hermanos, padres e hijos, tíos, y vecinos, de esta manera se evidenció la motivación y el compromiso a la comunidad por hacer parte activa de procesos que contribuyan a su bienestar.

Se puede concluir que la población del sector rural hizo mayor presencia en las actividades formativas que se desarrollaron en los municipios, a pesar de la distancia para su desplazamiento al lugar previsto para las reuniones, es una constante el entusiasmo, la motivación por aprender, conocer acciones y mecanismos que contribuyan a mejorar aspectos individuales, familiares y promover el desarrollo de sus comunidades.

Gracias a la adecuada planeación y el proceso de capacitación previo al desarrollo de la práctica, se pudo cumplir a cabalidad con los objetivos y las expectativas creadas en los municipios.

En el desarrollo del diplomado se rompieron los paradigmas de la educación tradicional, conocida por los ciudadanos en la que solo en los espacios de los centros educativos o en un tiempo determinado de edad, era posible adquirir conocimientos.

El proceso de formación en ciudadanía, generó en los asistentes una nueva visión de la participación, la cual pasó del solo hecho de votar o pertenecer a un grupo político, a identificar su papel como un ciudadano activo en todos los procesos que se desarrollan en los municipios.

Desde la intervención de Trabajo Social, es posible generar procesos de empoderamiento de la comunidad y de poderes locales, aprovechando los recursos públicos y privados para fortalecer la autogestión en procesos sociales y económicos locales.

Para el Trabajador Social, es importante integrar la práctica formativa en la vida cotidiana con su formación humana y profesional. Sus actitudes se encaminan a una formación académica que sea útil para el desarrollo humano, construyendo criterios para la contextualización de la formación de los estudiantes del diplomado con relación a su municipio.

8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: CREACIÓN DE UNA RED SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE CAPITANEJO, CARCASÍ, MACARAVITA Y SAN MIGUEL

8.1. JUSTIFICACIÓN

Las comunidades deben convertirse en gestoras de su propio desarrollo y bienestar. Para tal fin, es necesario adelantar procesos sostenidos de información, comunicación y educación que brinden las herramientas necesarias, para que éstas se apropien de sus problemáticas y propongan soluciones adecuadas a las mismas. Una forma de hacerlo es organizarse y lograr así la satisfacción común que tanto anhelan.

¿Pero organizarse es la solución? En nuestro país, existen organizaciones sociales que desarrollan sus actividades de forma particular, y quizás por su ignorancia o auto determinación no se relacionan con las demás; de ahí surge entonces la necesidad, de fortalecer su dinamismo y desarrollo, para que su producción y proyección hacia la comunidad sea más eficiente y eficaz, de lo contrario, disminuye su impacto y acción en la sociedad hasta tal punto de llegar a desaparecer.

Por tal motivo surgen las redes sociales, que nacen con la necesidad de identificar e integrar las organizaciones que actúan en un determinado espacio geográfico, con el fin de mantenerlas y por consiguiente mejorar aun más la calidad de vida de los pobladores de un lugar determinado.

Las organizaciones que funcionan en los municipios de Capitanejo, Carcasí, Macaravita y San Miguel de la provincia de García Rovira, departamento de Santander, no son la excepción a la situación antes mencionada, por falta de inversión social, son pocas las opciones que tienen para mejorar la condición de sus habitantes, pero el panorama no es tan malo, existen organizaciones sociales que trabajan en pro de sus comunidades, buscando un beneficio común y el mejoramiento de la calidad de vida sus individuos.

Por tal motivo se busca con esta propuesta la creación y fortalecimiento de la red social de los municipios de Capitanejo, Carcasí, Macaravita y San Miguel, esta enmarca un conjunto de acciones encaminadas a potenciar las organizaciones de estos pueblos, con el fin de mostrarles a los ciudadanos que organizar una gran red social conlleva al desarrollo y progreso de su región tanto en el ámbito económico y social, como a nivel ambiental y cultural.

Las acciones dirigidas hacia la conformación de la Red están encaminadas a la participación de las organizaciones, buscando un trabajo en común-unidad donde sus participantes tendrán la capacidad y la habilidad de apoyar procesos de bienestar social.

La importancia de este proceso radica en la vinculación de las organizaciones y actores sociales de cada municipio, donde ellos se comprometerán a continuar con el desarrollo y fortalecimiento de la Red. De esta manera no solo se crea la red; además se fortalecen las relaciones intermunicipales con miras de un mejor desarrollo económico, ambiental y social de la zona.

8.2 OBJETIVOS EN LA CREACIÓN DE LA RED

OBJETIVO GENERAL

Crear una red conformada por todas las organizaciones sociales de los municipios de Capitanejo, Carcasí, Macaravita y San Miguel en la provincia de García Rovira, a través del fomento de la organización comunitaria para mejorar la participación y el desarrollo integral de las comunidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar y analizar las organizaciones sociales que desarrollan sus actividades en los cuatro municipios, indagando sobre sus características y forma de trabajo.
- ✓ Motivar las organizaciones sociales ya constituidas de los diferentes municipios en relación con las ventajas y desventajas que conforman la red social en la zona.
- ✓ Consolidar de la red y definir de los objetivos, estrategias y prioridades a seguir.

8.3 METODOLOGÍA

Para esta propuesta se desarrollara una *estrategia* de participación activa y autónoma en la cual las organizaciones sociales que funcionan en estos municipios, ingresan en un proceso desde su propia acción, en una constante retroalimentación dirigida a la difusión y crecimiento de la Red, la cual será integrada en un ambiente copartícipe en coordinación con el Trabajador Social.

La conformación de la red tendrá 4 momentos descritos así:

1 BUSCANDO LA LANA

Se refiere a identificar cada una de las organizaciones, que funcionan en cada uno de los municipios, realizando la caracterización para saber cuantas existen y como es su trabajo

2. HILANDO LA PITA

En este momento se da a conocer lo que se quiere hacer, como será el trabajo las ventajas y los beneficios con los cuales van a contar, si las organizaciones hacen parte de la red social de la zona.

3. TEJIENDO LA RED

Aquí se muestra la razón de ser y la proyección futura de la red social; articulando los objetivos, las estrategias y valores que guían las acciones de las organizaciones hacia el logro de los fines del bienestar social y la calidad de vida a través de proyectos comunes tendientes a solucionar problemas del entorno y con ello contribuir al progreso y al sentido de pertenencia de la zona.

PROCESO METODOLÓGICO

MOMENTOS	OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	EJES TEMÁTICOS	TÉCNICAS	RECURSOS
1 BUSCANDO LA LANA	Identificar y analizar las organizaciones sociales que desarrollan sus actividades en los cuatro municipios, indagando sobre sus características y forma de trabajo.	✓ Divulgar en los medios la conformación de la Red.	✓ ¿Qué es una Red Social?	✓ Talleres.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicidad. ✓ Medios de comunicación. ✓ Ficha técnica para cada visita.
		✓ Identificar las organizaciones.	✓ Ventajas y desventajas.	✓ Discusiones en grupo.	
		✓ Convocar a los líderes de las organizaciones.	✓ Cómo se construye una Red Social.	✓ Análisis de información.	
		✓ Realizar visitas y caracterizar cada organización.	✓ La importancia de un buen trabajo en equipo.		
2. HILANDO LA PITA	Motivar las organizaciones sociales ya constituidas de los diferentes municipios en relación con las ventajas y desventajas que conforman la red social en la zona.	✓ Proceso de integración.	✓ Por que construir una red social en estos municipios.	✓ Taller.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material didáctico. ✓ Equipo audiovisual. ✓ Auditorio.
		✓ Trabajo de conocimiento.	✓ Por qué? y cómo? organizarse	✓ Discusiones en grupo.	
		✓ Desarrollo de la propuesta.	✓ Estatutos y reglamentación	✓ Discusiones en grupo.	
			✓ Derechos y deberes	✓ Juegos lúdicos	
3. TEJIENDO LA RED	Consolidar y definir la red en su estructura organizacional, los objetivos, estrategias y prioridades a seguir.	✓ Benéficos, compromisos y proyección futura de la red.	✓ Desarrollo familiar.	✓ Asamblea.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material didáctico. ✓ Equipo audiovisual. ✓ Auditorio.
		✓ Presentación de proyectos productivos.	✓ Desarrollo social.	✓ Discusiones en grupo.	
		✓ Puesta en marcha de la red.	✓ Desarrollo ambiental y económico.	✓ Juegos lúdicos.	
			✓ Desarrollo económico.	✓ Foros.	

8.4 METAS

MOMENTOS	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES RESULTADOS
1 BUSCANDO LA LANA	Identificar y analizar las organizaciones sociales que desarrollan sus actividades en los cuatro municipios, indagando sobre sus características y forma de trabajo.	Divulgación en los medios de comunicación Identificar mínimo 5 organizaciones sociales existentes encada municipio. Visitar las organizaciones y presentarles la propuesta.	Numero de medios de comunicación utilizados. Numero de organizaciones identificadas. Numero de organizaciones visitadas.
2.HILANDO LA PITA	Motivar las organizaciones sociales ya constituidas de los diferentes municipios en relación con las ventajas y desventajas que conforman la red social en la zona.	Realizar tres talleres en cada municipio con las organizaciones identificadas.	Numero de talleres realizados
4.TEJIENDO LA RED	Consolidar y definir la red en su estructura organizacional, los objetivos, estrategias y prioridades a seguir.	Realizar un foro en le que se agrupen todas las organizaciones sociales CREACIÓN DE UNA RED SOCIAL	Foro realizado RED CREADA

8.5 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El equipo de profesionales de Trabajo Social debe asumir las siguientes responsabilidades en cada una de sus etapas:

- ✓ Convocar las organizaciones para que participen en los talleres y evaluar a cada participante y en caso de encontrar dificultades sugerir soluciones.

- ✓ Debe realizar actividades de indagación, planeando la capacitación requerida para las diferentes organizaciones y realizarlas acorde a las necesidades socioeconómicas de la población, durante los momentos propuestos en el proyecto.

- ✓ El equipo de profesionales en Trabajo Social, en conjunto con los representantes de las organizaciones pertenecientes a la red, formularán todo lo referente a la misión, visión, valores, reglamento interno, políticas, y en general todos los requerimientos que la formulación legal y administrativa de la red implica.

- ✓ Periódicamente debe elaborar informes donde se reflejen los resultados de la conformación de la red.

8.6 LA EVALUACIÓN

Se realizará como un proceso constante en todas etapas, de modo que permitirá el fortalecimiento de la Red durante el proceso y viabilizar si es el caso la entrada o aceptación de otras organizaciones que conforman o hacen parte de la zona.

8.7 CRONOGRAMA GENERAL

TIEMPO MOMENTOS	ACCIÓN ESTRATÉGICA	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
		S 1	S2	S3	S4	S 1	S2	S3	S4	S 1	S2	S3	S4	S 1	S2	S3	S4
1. BUSCANDO LA LANA	✓ Divulgar en los medios la conformación de la Red.																
	✓ Identificar las organizaciones.																
	✓ Convocar a los líderes de las organizaciones																
	✓ Realizar visitas a cada organización identificada.																
2. HILANDO LA PITA	✓ Ubicación de las organizaciones.																
	✓ Realizar caracterización cada organización.																
	✓ Proceso de integración.																
	✓ Identificar temas de interés.																
	✓ Organización.																
3. ENROLLANDO LA MADEJA	✓ Trabajo de conocimiento.																
	✓ Desarrollo de la propuesta																
4. TEJIENDO LA RED	✓ Benéficos, compromisos y proyección futura de la red.																
	✓ Presentación de proyectos productivos.																
	✓ Puesta en marcha de la red.																
5. EVALUACIÓN																	

8.8 PRESUPUESTO³⁶

	TIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Materiales e insumos	Papelería y materiales didáctico: Cartulinas, marcadores, cinta adhesiva, pliegos de papel, folios, bolígrafos, resma de papel, vinilos, pinceles, carpetas y lapiceros.	Varios		500.000
	Publicidad			400.000
Maquinaria y equipos	Equipos			
	Computador	1		2.000.000
	Impresora	1		400.000
	Equipos audiovisuales:			
	Televisor	1		600.000
DVD	1		300.000	
	Alquiler de salones para el desarrollo de las actividades	5		700.000
Recurso Humano	Trabajadores Sociales	2		14.4000.000
imprevistos				1.000.000
TOTAL				20.300.000

³⁶ Presupuesto diseñado para desarrollar la propuesta en cuatro meses.

9. BIBLIOGRAFÍA

ACEVES, Jorge. Ciudadanía Ampliada. La emergencia de la ciudadanía cultural y ecológica. México. Razón y Palabra N° 5. En: <http://www.cem.itesm.mx>

ACUÑA, Eduardo. NÚÑEZ C, Alejandra. RADRIGÁN R. Mario Un marco conceptual para el estudio de la participación pro-asocia, Universidad De Chile (Udec) Tomado De: [tp://rds.org.hn/participacion_ciudadana/part_c/](http://rds.org.hn/participacion_ciudadana/part_c/)

ALGUACIL, Julio. La ciudadanía emergente y sus síntomas. Madrid. 2002. En: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n24/ajalg.html>

BÁRCENA, Hernando. El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política. Barcelona: Paidós, 1997. Pág. 116 p. 157.

BOURDIEU, Pierre; La Distinción, “El Habitus Y El Espacio De Los Estilos De Vida”, PAG. 189; Grupo Santillana de Ediciones, Madrid, 1988, 1998. <http://www.enredando.com>

CAMACHO AZURDUY, Carlos. América latina, en el reto de construir puentes con y entre las ciudadanías el derecho a la información como práctica de formación y desarrollo de la ciudadanía comunicativa. Programa andino de derechos Humanos - Universidad Andina Simón Bolívar Revista Aportes Andinos N° 14. Participación Y Ciudadanía. Agosto 2005. En: [/ /www.uasb.edu.ec/padh](http://www.uasb.edu.ec/padh)

CHUDNOVSKY, Mariana. Ciudadanos del mundo conectaos. En: www.hipersociología.org.ar

CORTINA, Adela. Ética Ciudadana y Derechos Humanos de los Niños: Una contribución a la paz. Bogotá: Editorial del Magisterio, XXXX.

EVENTO GLOBAL CN 2000, Jornadas de internet “Herramientas para el desarrollo social. Usos en las redes comunitarias y en la gestión municipal”; 6 y 7 de junio de 2000 <http://www.enredando.com>

FERNÁNDEZ, Gabriela. La ciudadanía en el marco de las políticas educativas. Revista Iberoamericana de Educación N° 26. En: www.rieoei.org

FITZGERALD, John. La revolución de la Ciudadanía. Participación y Desarrollo en América Latina. Ensayo Crítico Conflictual. En: www.agapea.com

GONZÁLEZ MARREGOT, Miguel La Participación Ciudadana Como Alterativa De Gobierno Programa Andino De Derechos Humanos - Universidad Andina Simón Bolívar. Revista Aportes Andinos N° 14. Participación Y Ciudadanía. Julio 2005. En <http://www.uasb.edu.ec/padh>

JURADO VARGAS, Romel. Democracia, Participación Y Ciudadanía. Programa andino de derechos humanos - Universidad Andina Simón Bolívar Revista Aportes Andinos N° 14. Participación y ciudadanía. JULIO 2005 HTTP: [//www.uasb.edu.ec/padh](http://www.uasb.edu.ec/padh)

MARTÍNEZ, Miguel. Educación y Ciudadanía Activa. Universidad de Barcelona. En: www.campus-oei.org

PICÓ, Josep. Marshall y el moralismo fabiano. La sociología insular. Universidad de Valencia autónoma de Barcelona. Departamento de Sociología. www.bib.uab.es/pub/papers/02102862n68p9.pdf

PHILLIPS, Shively W. Introducción a las Ciencias Políticas. Editorial Mc Graw Hill. México D.F. 1997. Pág. 120

PINEDA SUÁREZ, Carlos. Las empresas de economía solidaria en Ibero América. Editorial Mc Graw Hill. Bogotá 1999. Pág. 24.,

RAZETTO, Luís. ¿Qué es Economía Solidaria? En: www.chasque.apc.org

REVISTA IBERO AMERICANA DE EDUCACIÓN Número 26, Sociedad educadora Mayo - Agosto 2001, La ciudadanía en el marco de las políticas educativas. Gabriela Fernández (*) www.rieoei.org

SABINE, George. Historia de la teoría política. México: Fondo de cultura económica, 2003.

SÁNCHEZ DAVID, Rubén. Pluralismo cultural, democracia y Ciudadana En: www.undp.org/spanish/proddal/idal

THIEBAUT, Carlos. Vindicación del Ciudadano. Editorial Paidós. Barcelona. 1998. Pág. 25

TORRES, Carlos. Grupos, Teoría y experiencias académicas. UIS. 2002.

VARGAS VARGAS, Laura. Técnicas participativas para la educación popular. Editorial Dimensión Educativa. Bogotá 1992. Pág. 4